



PIT-CNT

FUE UN

CONGRESO

EXTRAORDINARIO

EL SIDA

¿PROVIENE DE

LOS MONOS VERDES

O DEL PENTAGONO?

MARITIMOS Y

PORTUARIOS

SE DEFINIERON

CONTRA

ZONAS FRANCAS

RENDICION DE CUENTAS

OTRA VEZ CHANTAJE COLORADO

**NUEVO PLAN
DEL P.C.U.**

ENTREVISTAS A

J. MAZZAROVICH

E. VALENTI

A. ALTESOR

A. LEGASPI

E. LANZA



VIERNES 5

P. SUDAMERICA

LANZAMIENTO

CAMPAÑA

FINANCIERA

Patricia
PER NESTOR



AL GOBIERNO
LE GUSTA
HACER TEATRO...



PERO EN EL ENSAYO
DE LA RENDICION DE
CUENTAS, QUEDO CLARITO



QUE ES
MUY MAL
ACTOR



QUIERE
IGNORAR EL
PARLAMENTO!!

de 1^{era}

"Queremos un país libre
y soberano, que diga no
a la extranjerización
y a las imposiciones
de las multinacionales".

Del PIT-CNT

ESTA SEMANA

EL COLEGIO de Abogados del Uruguay presentó a todos los sectores parlamentarios un anteproyecto de ley tipificando los delitos de lesa humanidad. La propuesta de 18 artículos fue presentada por la comisión de Derechos Humanos del Colegio, presidida por el Dr. Helios Sarthou. Cuenta con el asesoramiento técnico del Prof. Dr. Rodolfo Schurman Pacheco y los abogados internacionalistas Alejandro Artucio y Oscar López Goldaracena. Define y penaliza la tortura, el homicidio político, la detención ilegítima, ocultamiento de paradero y desaparición forzada, la asociación para cometer estos delitos, las formas omisivas y las circunstancias agravantes. Parten del consenso jurídico internacional de que la violación sistemática de los derechos humanos —que se ha conocido en América Latina como estrategia del terror desmenuada por la represión coordinada de las recientes dictaduras— respondió a una concepción general de "aniquilamiento" de toda oposición al amparo de la "doctrina de la seguridad nacional". La exposición de motivos refiere los criterios jurídicos cimentados en la evolución del Derecho Internacional desde 1946 (Tribunal de Nuremberg en adelante). Resalta que plasmar tal definición de delitos en una ley "constituye un meritorio avance en el proceso concientizador de nuestra sociedad sobre la importancia del respeto a los derechos humanos y el consecuente castigo para quien ose violarlos de manera cruenta y sistemática".

EL PROXIMO jueves se realizan las elecciones para renovar la presidencia y la mitad de los miembros del Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay. La agrupación que respalda al lema "Por el Derecho y la profesión", que postula como candidato a la presidencia al Dr. Carlos E. Paysá Cash, tiene más de treinta años de existencia gremial y ha actuado prácticamente sola en la dirección de la institución, desde 1981. La actual presidenta del Colegio, Dra. María Elsa Martín de Aramburu, y los candidatos titulares Dra. Beatriz Rovira de Pessano y el Dr. Juan Errandonea visitaron nuestra Redacción informándonos de la declaración de principios y del plan de acción gremial de su lista, de la trayectoria en los períodos anteriores actuando en los Directorios y de la personalidad del Dr. Paysá Cash, cuya candidatura presidencial fue prohibida por la dictadura hace seis años.

LOS VOCEROS colorados "El Día" y "La Mañana", pretendieron desmentir la noticia y quitar entidad a la denuncia del Dr. Mauricio Kriger —asesor letrado del Frente de Inquilinos— Casa del Inquilino—, de que el drama del desalojo afecta ya a miles de inquilinos. Tenemos la estadística oficial a la vista. En los cuatro trimestres de 1986, fueron radicados 7.600 desalojos en los juzgados de todo el país. Y en el primer trimestre de este año, se añadieron 1.791, lo que hace un total de 9.391 trámites de desalojo en todo el país. A esta cifra, hay que sumarle los registrados en los meses de abril y mayo y lo que va de junio, correspondientes al segundo trimestre de este año y que aún no se conocen. Fácil resulta deducir que los desalojos superan ya la cifra de 10.000. Si se considera un mínimo de cuatro inquilinos por casa-habitación, tenemos que son por lo menos 40.000 personas las afectadas por este flagelo social.

EL SALARIO REAL se hace cada día más irreal. El PIT-CNT exigió 23% de aumento salarial y Zerbino y sus boys respondieron al mejor estilo de Chicago Fijaron 14,5% la pauta salarial para la ronda de los Consejos de Salarios. La resolución es indignante. Y no hablemos de indignación, especialmente a un compañero de tareas que le acaba de llegar el recibo de UTE con 200% más de consumo, en relación al mes de marzo. Y eso que en la casa no han prendido una sola estufa.

AL CIERRE de nuestra edición se realizaba un homenaje a Humberto Pascarella quien falleciera hace 10 años en prisión. Sus compañeros de la Agrupación UTE resaltaron que "murió en la tortura, por no darse por vencido". El próximo 9 de junio, en la explanada de la Universidad, el PIT-CNT recordará a Gerardo Gatti dirigente de la central obrera, quien fuera secuestrado en Buenos Aires por los impunes de hoy.

ZONAS FRANCAS

Otro vergonzoso espectáculo en Diputados. El martes se votó la reconsideración del proyecto de Zonas Francas, que fuera votado por los "rosados" pasando por encima de todas las normas éticas que rigen la vida parlamentaria. Se reabrió la discusión y sin que nadie pudiera intervenir, la Presidencia decidió dar por ratificada la aprobación del proyecto. Cuestionada la Mesa por el diputado José Díaz (PS), se puso a votación si el Presidente (diputado Víctor Cor-tazzo) había actuado bien o mal. Por 47 votos en 82 presentes, la Cámara votó a favor del criterio del Presidente. En contra votaron el Frente Amplio, el Movimiento de Rocha, los blancos populares y el diputado Pita. A favor, los rosados del Partido Colorado, Por la Patria y herreristas, a los que se unió la Unión Cívica.

JUBILACIONES

La Comisión de Previsión Social de Diputados, no sesionó esta semana. El tema Revaluación de pasividades fue sacado de su órbita para ser negociado entre colorados y blancos y mientras tanto los jubilados siguen esperando que se les restituya el 7,07% que se les robó. Y que, además, se cumpla con la Constitución y se integre el BPS con directores de los trabajadores, jubilados y patronos como cuestión prioritaria.

ACCIDENTES

El diputado Gonzalo Carámbula estaba feliz porque al fin parece que se puso a funcionar la Comisión Especial de

Diputados para la Revisión y Actualización de la Legislación sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La trágica muerte de cinco obreros en Paysandú (en cuyo homenaje hizo un minuto de silencio el Senado a propuesta de W. Olazábal), parece haber influido. Para el martes están citados el ministro de Trabajo y el Banco de Seguros. Y una semana después, el PIT-CNT.



GERMAN ARAUJO

La Comisión del Senado que entendió en el recurso de apelación del ex senador Araujo por su insólita remoción del cargo que le dieron 60.000 ciudadanos, finalmente se expidió. Habrá tres informes. El Frente Amplio entiende que el acto de remoción está viciado de nulidad y que es además recurrible como todo acto administrativo. El senador Gonzalo Aguirre (PN) sostiene que es un acto recurrible, pero que el Senado debe mantener su remoción. Y el Partido Colorado, niega la recurribilidad del acto por entender que no es administrativo sino "de gobierno". Para

ello, no vacían en dejar en ridículo a sus correligionarios, Rolán y Fa Robaina, que estamparon en actas su opinión de que se trata de un acto recurrible. Como se ve, el "estilo" del partido de gobierno es consecuentemente arbitrario y poco ético. Además de antidemocrático. Al criterio colorado, se suma el inefable blanco Dardo Ortiz.

MICHELINI - G. RUIZ

Tras su viaje a la Argentina para recabar documentación vinculada con los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, los diputados Gonzalo Carámbula y Luis José Martínez hicieron un breve informe a la Comisión investigadora de Diputados. Quedó en evidencia la conexión que existe entre los hechos de secuestro y torturas en "Automotores Orietti" y el asesinato de los mártires de la democracia uruguaya. La Comisión volverá a reunirse el próximo lunes, para recibir entonces un más por menorizado informe y conclusiones de la documentación recogida.

IRREGULARIDADES

El diputado Ramón Guadalupe concurrió este miércoles a la primera reunión de trabajo de la Comisión investigadora sobre irregularidades cometidas por el directorio del Banco Hipotecario durante la dictadura y que se formó luego de sus detonantes denuncias. Allí ratificó y amplió lo denunciado. Guadalupe no nos dio cifras, pero admitió como posible que sean 800 millones de dólares los que se "comió" el barbucho. Lo suficiente como para pagar todo el plan de viviendas del BHU.

¡Salud, Vasco!

76 años no son poca cosa en la vida de un hombre. 50 años de Partido es toda una historia, tal vez la mejor porque resume la experiencia y la lucha de tantas generaciones. El Vasco, nuestro Vasco Urruzola, los festejó el martes pasado, en un cálido homenaje de sus compañeros de la prensa comunista. Vino mediante, alloraron las anécdotas y a más de uno se nos apretó la garganta con aquellos cuentos de coraje, sacrificios, buen humor e inquebrantable confianza. Porque si ahora es difícil sacar un diario a la calle, qué no sería en aquellos tiempos!

Los "viejos" se sacaron chispas contando cada cual su pedacito de historia y nosotros pensábamos que ya es hora de hacer un resumen, donde —en forma viva y palpitante— recontáramos la mejor historia del Partido. La de su gente. Pero, no nos apartemos de vos ni de tu cumpleaños. Vasquito, que fue la unión palpitante de todas las edades y donde quedó demostrado que, con la cabeza blanca y esa ponchada de años, sos el más joven de todos. ¡Salud, camarada! ¡Salud, Vasco, otra vez!

Ah! Y la botella va...



En el local del diario "La Hora", Juan Carlos Urruzola escucha las palabras de Eduardo Viera, director de EL POPULAR.

Andrés Di Pascua

El miércoles falleció Andrés Di Pascua. Tenía 36 años de edad y desde muy joven se había integrado a las luchas de su pueblo, participando en el movimiento estudiantil ya en su época liceal, en la década del 60. Siendo dirigente de CESU (la organización gremial de los estudiantes de secundaria en aquellos años) y alumno del IAVA, sufrió en varias oportunidades las consecuencias de la represión. Andrés se incorporó tempranamente a la UJC, donde desempeñó diversas responsabilidades de dirección. Durante la dictadura debió exiliarse pero se mantuvo activo en la solidaridad con el pueblo uruguayo y en la lucha del Partido Comunista por la democracia. Al caer el fascismo regresó al país, continuando con sus tareas en el PCU. Como secretario del Seccional 8 (Regional 2 de Montevideo), su último lugar de militancia. Andrés vuelve a brindar con abnegación su capacidad y experiencia, y las virtudes de revolucionario y comunista que le distinguieron en su vida, truncada prematuramente por la enfermedad, pero plena y rica, impregnada con la alegría y la esperanza de quien, a conciencia, ha dedicado su existencia a la causa más noble. EL POPULAR se suma al dolor de sus compañeros y familiares, y hace llegar su solidaridad a Tito Di Pascua y Lila Dubinsky, padres del camarada Andrés.



EDITORIAL

Un Congreso bajo el signo de la unidad

ESCRIBIMOS bajo el impacto que nos produjo asistir a esa gran muestra de orientación clara, de combatividad y de madurez que fue el Congreso Extraordinario del PIT-CNT, magna reunión al servicio de los intereses de los trabajadores y al mismo tiempo de las grandes mayorías nacionales.

Fue realmente impresionante ver el desfile por la tribuna de los dirigentes de la clase obrera, la palabra de los jóvenes luchadores plena de fuerza y convicción, la claridad y la energía con que se expresaron las mujeres obreras y las jóvenes estudiantes. Era la voz de la gran mayoría de la nación, a través del drama de tantas familias uruguayas, de los problemas que sufren quienes como los trabajadores representan una fuerza vital de la patria y al mismo tiempo se advierte la preocupación por los grandes problemas nacionales. Simbiosis de la firmeza clasista y de los mejores intereses de la patria misma, como solo puede hacerlo la clase obrera que concibe su liberación no desde un ángulo egoísta, sino de la sociedad misma. Y aún más, de los destinos de la humanidad, ya que estuvo presente la preocupación por la defensa de la paz y la solidaridad latinoamericana en el problema clave del apoyo a la lucha del pueblo nicaragüense, por parte de un Congreso que estuvo rodeado por la palabra amiga de tantas organizaciones sindicales del mundo socialista y del mundo capitalista.

Ha sido entonces no sólo un gran acontecimiento para los 250.000 trabajadores que estuvieron representados en el Congreso, sino un hecho fundamental del acontecer nacional, para la defensa de la democracia y la profundización de la misma. Primero, por las propias características de las organizaciones que militan en la central, que comprenden obreros de las fábricas y servicios públicos, empleados privados y del Estado, maestros y profesores y otros sectores de trabajadores. Una fuerza inmensa. Y en segundo lugar y fundamentalmente, por la fuerza del análisis de los problemas nacionales, la claridad de los objetivos reivindicativos inmediatos de mayor alcance, enarbolando en la práctica un proyecto de país, por cierto diametralmente opuesto al que hoy intenta imponer el gobierno.

El Mensaje al Pueblo Oriental señala el espíritu patriótico de los trabajadores,

cuando al término del período más trágico de toda la historia nacional, las fuerzas del trabajo comprometieron su plena disposición para buscar soluciones para reconstruir el país, pero se han encontrado nuevamente con una política económica auspiciada por un equipo de hombres comprometidos con la dictadura, una política que sigue los lineamientos fijados por el FMI, que arranca del pago de la deuda externa cualesquiera sean los sacrificios que esto signifique para el pueblo y que favorece los intereses del capital financiero, señalado por el Congreso como el gran enemigo de la nación.

La central de los trabajadores afirma categóricamente: "Queremos un país libre y soberano, que diga no a la extranjerización y las imposiciones de las multinacionales". En tal sentido, se pronunció por la defensa del patrimonio nacional, contra una orientación privatizadora, que se realiza bajo el pretexto de la modernización, pero que significa sólo más dependencia y que se contrasta con la aguda paralización de muchas fuentes de trabajo.

Consecuente con el criterio de defender con toda firmeza la democracia, la central comprometió todo el esfuerzo de la clase obrera para continuar la campaña por la recolección de firmas para el referéndum, señalada como la tarea principal de este momento, entendiendo que la impunidad de hoy es un atropello a la justicia, una burla al sacrificio de las masas populares y a la memoria de los mártires y un grave peligro potencial para la democracia.

Naturalmente en los debates del Congreso y en las resoluciones estuvieron vivamente presentes los problemas que afectan directamente a los trabajadores: el salario enfrentando la política salarial del gobierno, la necesidad de una nueva ley de seguro de paro y bolsas de trabajo, justas reivindicaciones inmediatas, como el restablecimiento de la ley de hogar constituido, el salario vacacional, las guarderías infantiles y otras que ya estuvieron en un primer plano en las demostraciones del 1º y del 12 de mayo.

Al mismo tiempo, el Congreso reflejó una profunda preocupación por la situación de una Universidad despojada de recursos imprescindibles, de una salud que es uno de los más importantes dramas nacionales, de la situación de los pequeños y medianos productores de la ciudad y el campo. Una

central, pues, dispuesta a unir sus esfuerzos con otros sectores sociales, para encontrar los caminos de una verdadera reconstrucción nacional.

Esta justa orientación, la fuerza que revelaron los debates y las conclusiones, el papel que va cumple el PIT-CNT y que desde el Congreso Extraordinario se subrayará mucho más, tiene un sello que es orgullo del proletariado uruguayo: la unidad. Esa unidad que la dictadura no pudo destruir y que ninguna maniobra de la gran burguesía ha podido quebrar.

Después de algunas dificultades surgidas en el anterior Congreso, a los órganos de prensa del gran capital se les hizo "agua la boca". Intrigaron, falsearon hechos, organizaron una orquestada campaña de división. Sus cálculos estaban errados. El Congreso se caracterizó por el debate democrático y a su vez por la preocupación de la unidad. En el Uruguay de hoy no hay campo para la división ni para varias centrales. Más allá de naturales matices, existió una convicción común: la unidad no es sólo un resultado, es una herramienta en sí misma para poder combatir con éxito por los objetivos que tienen planteados los trabajadores. Una actitud consecuente en favor de la unidad es una actitud responsable y de principios. Y de todo ello fue expresión el hecho de que una gran parte de las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad y las restantes por amplia mayoría.

Sin embargo hay a quienes también les disgusta el clima unitario del Congreso. Nos referimos a un superficial artículo del periódico "Mate Amargo" del MLN que se balancea por el pretil de la confusión divisionista, aunque con cierto cuidado para no mostrar su verdadera posición pero que descubrió en el Congreso que "se cambió la vieja, vacía y aplanadora consigna de 'unidad, CNT, unidad, CNT' por otra que, aunque dice menos y es más neutra, en la coyuntura resultó —resulta— más potable para todos. PIT-CNT-PIT-CNT". Para estos seudo "buscadores de perlas" la grandiosidad del Congreso se trastoca en sus sentimientos mezquinos en carencias y críticas. Y la unidad se transforma en una consigna vacía. El propio Congreso fue la mejor respuesta a tales lucubraciones, ellas sí, vacías de todo contenido clasista, carentes de responsabilidad por los destinos del movimiento sindical.

Seregni sobre la deuda externa

Luego de participar en varios e importantes eventos internacionales, regresó el general Seregni. En el último país visitado, Venezuela, fue condecorado por el gobierno con la orden "Francisco de Miranda" por su aporte a la causa de la democracia y la libertad.

En las conversaciones con los dirigentes venezolanos, el general Seregni insistió en la necesidad de negociar el no pago de la deuda externa.

Es sintomático que mientras antes, el presidente Sanguinetti subestimaba la importancia del problema diciendo que la deuda se podía pagar siempre que se lograsen mejores precios por los productos de nuestros países, ahora en un documento dirigido a los países industrializados del mundo capitalista en nombre de las Naciones del Consenso de Cartagena, el Presidente uruguayo se pronuncia por una adecuación del servicio de la deuda a la capacidad real de pago del país deudor, la reducción de las tasas de interés nominal y por una expansión del comercio que asegure a los países latinoamericanos una mayor capacidad de pago. En la nota se dice también que "la deuda externa amenaza a las democracias latinoamericanas".

Sin llegar a hacerse eco integradamente de la exigencia real de nuestros pueblos, el lenguaje es bastante distinto al de antes.

Pero es claro que no bastan las palabras. Se requieren hechos, esfuerzos conjuntos y firmeza. Es lo que ha planteado el general Seregni en Venezuela, como antes en la COPPPAL, en la reunión convocada por la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos y en la Conferencia del Consejo Mundial de la Paz.

EL EX MINISTRO JIMENEZ DE ARECHAGA

Chocante candidatura en Colegio de Abogados

Llama la atención que el Dr. Eduardo Jiménez de Arechaga, que fuera Ministro del Interior cuando Pacheco Areco desencadenó la escalada represiva bajo Medidas de Seguridad, sea postulado para la próxima presidencia del Colegio de Abogados del Uruguay.

Quien tuviera de mayo a noviembre de 1968 la titularidad del Ministerio que ejecutó las medidas represivas implantadas desde el 13 de junio de ese año, es postulado para la presidencia, en el período 1987-1990, en las elecciones que realizará el Colegio el próximo jueves 11.

El grupo del Dr. Jiménez de Arechaga no oculta su propósito de oponerse a la orientación preponderante en el gremio desde 1981, plasmada por una agrupación que

tiene décadas de actuación en el Colegio. En esta oportunidad postula al Dr. Payá Cash acompañado, entre otros, por los Dres. Rodolfo Canabal, José Claudio Willman (el Rodolfo Schurmann) y Diego Terra Carva.

El postulado al Colegio jugó un papel importante en la defensa de los derechos humanos, la justicia, los principios constitucionales. La agrupación que postula al Dr. Eduardo Jiménez de Arechaga quiere "reencuzar la actividad del Colegio en los temas gremiales y técnicos excluyendo de su ámbito de actuación las áreas político-partidistas".

Ya hemos visto que la defensa de la Constitución, de la independencia del Poder Judicial, del

mote de "politización y partidización" por parte del partido gobernante. A el pertenece, como convencional de la 15, el Dr. Jiménez de Arechaga.

No podemos dejar de pensar que, por sobre los méritos como jurista —muy bien renumerados en el exterior en la década pasada— subsiste la responsabilidad del Dr. Eduardo Jiménez de Arechaga en el lanzamiento de las medidas policíaco-militares que se desplegaron sobre nuestro pueblo desde aquel 1968, prácticamente sin interrupción hasta el golpe de Estado definitivo.

La policía que estaba bajo las órdenes del Ministro dispuso contra manifestantes estudiantiles y cobró la primera víctima del largo mar-

tinologio uruguayo: Liber Arce. Lejos de retroceder, los asesores yanquis en la Jefatura de Policía de Montevideo lograron anuencia para sus planes y se autorizó la introducción de poderosas escopetas antumotines. Bajo sus perdonadas cayeron Hugo de los Santos y Susana Pintos, junto a la Universidad sitiada.

Todo se hizo violentando integralmente la Constitución en función de un solo artículo que contemplaba el régimen de excepción, con medidas prontas de seguridad. Por ese camino se comenzó a cercenar la libertad de la prensa, a vacatar jueces y luego el propio Parlamento. Se prohibieron actos públicos de partidos legales, incluso de los sectores batllistas de las li-

tas 99 y 315, lo que motivó las renuncias a sus respectivos ministerios de Vasconcelos y Michelini. Este último incluso realizó la memorable interpelación al ministro Jiménez de Arechaga por la muerte de los estudiantes. Finalmente, el jurista tuvo que abandonar la Cartera.

Podría pensarse que lo hizo arrepentido de las consecuencias de su gestión. Pero todo lo contrario. En el semanario, que dirige el Dr. Julio María Sanguinetti, "Correo de los Viernes" publicó el 9 de diciembre de 1983 un largo reportaje, al jurista. Sostuvo que cuando se mató a Liber, Hugo y Susana, y se hizo todo lo demás, "se actuó en plena conformidad con la Constitución y la ley".

Escribe
el senador Walter Olazábal

ZONAS FRANCAS

¿Y nuestra producción?

EN los próximos días, seguramente el Senado tendrá a su consideración el proyecto de Zonas Francas, que ya recibió media sanción de Diputados. Para comprender este fenómeno en nuestro país es necesario ver la evolución que al cabo de los años ha tenido la legislación respectiva.

El nuevo texto que viene del Poder Ejecutivo, constituye la tercera gran modificación que se introduce en la concepción de lo que tienen que ser esas Zonas Francas. Pero todas ellas tienen un común denominador. Y es que cada vez que se reforma la legislación, se argumenta que la anterior no dio resultados y por lo tanto deben otorgarse mayores facilidades para intentar el establecimiento de empresas industriales.

Ahora, se busca además que esas empresas sean de capitales extranjeros. Y para atraer esos capitales extranjeros, se proyecta aumentar la tasa de ganancia para superar el fracaso anterior en materia de legislación de Zonas Francas.

Esto, lisa y llanamente, significa una todavía mayor dependencia del país a los rígidos sistemas imperiales que dominan todo el tema de las inversiones extranjeras y de movimiento de capitales a nivel internacional. Este nuevo fenómeno evidencia la creciente dependencia de nuestro país a las exigencias internacionales y no como se pretende mostrar por parte del Partido Colorado y de la mayoría blanca, como una especie de panacea para el país en materia de inversiones y de creación de fuentes de trabajo.

Todas las ganancias suplementarias que se dan ahora, o que se intentaron dar en el pasado o que se pretendían otorgar en el futuro para empresas que vengan a instalarse en el Uruguay, van en desmedro del conjunto de la producción económica del país.

Una Zona Franca es, en esencia, una zona protegida desde el punto de vista de los impuestos, de las tarifas públicas e incluso de la vigencia o no de determinadas leyes o reglamenta-

ciones que rigen para todos los habitantes del país, menos para los que allí se instalan.

Nosotros pensamos por qué no se aplica el mismo criterio de Zona Franca, por ejemplo, para darle a los productores rurales el combustible a precios donde no incida la voracidad fiscal del Estado. Si podemos hacer islas favorables desde el punto de vista impositivo, fiscal, legal y reglamentario para inversiones extranjeras, ¿por qué no hacerlas para los sectores productivos uruguayos que están atravesando por enormes crisis?

¿Qué es más útil desde el punto de vista del interés nacional? ¿Crear un sacrificio común de la población para alimentar una Zona Franca, o crearlo para que nuestros productores, por ejemplo, puedan competir al nivel de precios de insumos que tengan relación con los precios internacionales a que deben vender después su producción?

Y hay otras áreas como las industriales. ¿Por qué no se aplica el mismo criterio de Zona Franca para favorecer a la industria nacional del vidrio, que ha quedado absolutamente marginada del mercado luego de tener un importante desarrollo y que hoy pierde su importancia precisamente por el precio que deben pagar por los combustibles?

¿Por qué no se busca crear todas esas facilidades fiscales y legales en zonas concretas de nuestra producción, que hoy están en crisis, como el sector arrocero o incluso el lechero?

En lugar de esto, se opta por hacer una legislación aún más entreguista que la que existe actualmente y subsidiar a toda empresa extranjera que venga a instalarse, presuntamente para aumentar el nivel de empleo en el Uruguay.

La alternativa es suficientemente clara. Hay que ver si los esfuerzos de la población tienen que servir para aumentar las tasas de ganancia de las empresas extranjeras, o para sostener el crecimiento de la producción nacional y de los sectores hoy en crisis en el país.



RESPUESTA DE G. PEREIRA A "ALTERNATIVA SOCIALISTA"

La actitud frente a la banca privada

Montevideo, 2 de junio de 1987

Director de "Alternativa Socialista"
Cto. Ernesto de los Campos
Presente

Estimado compañero:

Por sentirme aludido en el artículo "La exigencia del consenso y sus consecuencias negativas", del último número del periódico que dirigis, te ruego la publicación de las siguientes consideraciones.

Gonzalo Pereira
Delegado del PCU a la Comisión
de Programa del Frente Amplio

I. EL CONSENSO EN EL FA: UN GRAN TEMA

Hace bien "Alternativa" en ocuparse de la necesidad del acuerdo de los frenteamplistas para orientar sus acciones políticas. Y coincidimos en que: "... la coalición (además de poseer un programa) debe estar en condiciones de aportar respuestas para situaciones conjuntas... concretas, viables..." (artículo del 28 de mayo, contrapunto).

La resolución del consenso cotidiano será vital cuando el FA sea gobierno. Pero es también vital para el proceso de convertir al FA de alternativa de poder a poder efectivo, es decir, el proceso que vivimos ahora. Solo con respuestas únicas del FA será posible triunfar sobre los partidos tradicionales en la conquista de la opinión pública. Sirva de ejemplo una anécdota que vivimos la semana pasada: en una mesa redonda con participación de delegados de los partidos políticos, señalamos al Sr. Díaz Bono, representante del Partido Nacional, que el FA actuó unido en oportunidad del tratamiento de la extranjerización de tierras, en el Senado, en tanto que una parte del P. Nacional (el "herrerismo") votó junto al Partido Colorado para que continué el proceso de extranjerización. ¿Cuál fue la defensa del Sr. Díaz Bono? Aproximadamente: "Es que el P. Nacional es heterogéneo y no dogmático". Ante el auditorio se desmisticó el "dogmatismo", que no quería decir más que coherencia del FA ante un problema fundamental, y quedó en evidencia que el "colcha de retazos" es el propio P. Nacional. El consenso es vital y es posible porque el programa común garantiza que no tengamos entre frentistas contradicciones insalvables. Con tal convicción arraigada en nosotros, sostenemos que hay que aprender a lograr el consenso. Porque es un proceso. En él van desapareciendo desconfianzas y absorbiendo matices, en pos del objetivo común a todos los frentistas: llegar al gobierno para aplicar el programa de soluciones que el país reclama. Entendemos que "Alternativa" sostenga: "Lo preocupante es que la exigencia de consenso... conduzca... a una suerte de inmovilidad" (ibidem).

Pero no hay sobre el punto otra opción que, convicción, paciencia y perseverancia. El camino fácil de liberar a cada partido del frente para que aplique su propia es-

trategia desfacilaria al FA. El problema a resolver es que la estrategia de cada partido del FA sea coherente con una estrategia única del propio FA. Esta es imprescindible. Y hay que construirla cada día.

II. ¿Y POR CASA COMO ANDAMOS?

"Alternativa" sostiene que hay "una tendencia... la lentitud... para alcanzar el consenso" (ibidem). Y para "ilustrar al lector" de la misma, cita el caso de la discusión sobre la compra del Banco Comercial en la Comisión de Programa del FA. Además, recoge la opinión de "voceros autorizados" que atribuyen la "inoperancia... en numerosos asuntos legislativos... a la insistencia del PC... en formular planteos 'maximalistas', irrealizables de antemano..." (ibidem).

Los problemas existen. ¿Por qué negarlo? Pero es necesario colocarlos en la más exacta situación posible. El ejemplo de "Alternativa", al que nos referimos esencialmente, no "ilustra" acertadamente a un lector de la exacta situación del trabajo de la Comisión de Programa del FA. ¿Cómo dar a un lector frentista el estado de avance del consenso en la Comisión de Programa? Nada más objetivo que el consenso logrado en el Balance de la Comisión de Programa del año pasado:

IV) EVALUACION. La actividad de la Comisión de Programa formó parte de esa gran respuesta dada por el FA a quienes sostenían que sus contradicciones internas impedirían resolver aspectos de política que fueran más allá de las Bases Programáticas. En efecto, mediante la formación de grupos de trabajo integrados por técnicos, legisladores, productores y militantes de los frentes sociales, se ha ido definiendo un conjunto de proyectos de ley e iniciativas que han respondido a ese desafío creador que impone el desarrollo de los acontecimientos y los problemas del país. Y han mostrado a un FA unido y con propuestas unificadas y movilizadoras.

Mucho se ha avanzado en tal sentido y mucho queda aún por avanzar en el embalsamiento de los técnicos de la Comisión de Programa del acontecer diario de la política y la lucha de posiciones, pero se avanza por un camino correcto, por lo unitario y creador que ha probado ser" (Bal. Com. Prog., 1/12/86).

Esto es lo que piensan todos los integrantes de la Comisión de Programa. Por lo cual es difícil que cualquiera de ellos sea uno de los "voceros autorizados" de "Alternativa".

Pero, ¿en qué se basa el balance positivo que se ha transcrito? ¿Qué resultados de trabajo hubo? Limitándonos estrictamente a los proyectos de ley aprobados y convertidos en proyectos de ley frenteamplistas, anotamos para 1986:

1. Aportes rurales a la Seguridad Social.
2. Seguro obligatorio de granizo en vida.
3. Exoneración del IMESI al combustible rural.
4. Apoyo a los proyectos sobre tierras de los aspirantes a colonos.
5. Refinanciación de deudas de pequeños y medianos deudores.



HASTA AHORA LO HA NOTADO
LAS MEJORES PRENDAS. LAS MAS
MODERNAS ESTAN EN
BERNARDO SPORT
CABALLEROS

CREDITOS EN 3 CUOTAS
IGUAL AL PRECIO CONTADO
ALGUNAS DE LAS MARCAS
QUE DISPONEMOS PARA UO:

LEVIN CALVIN KLEIN - UO
ARMANI FROLUCCI LOR
TRED PERRY LUCIANO CORREI
ROACHON 4125

Y PARA NUESTROS LECTORES
10% DE DESCUENTO AL CONTADO

cinemateca HOY

centrocine

EL SACRIFICIO
La obra póstuma
de Andrei Tarkovsky

de Ruy Guerra
y Nelson Xavier
(Diseño de Plac)

La caída
sala cinemateca

MARSHALLA
DE MILLERS

Carmen
pasión y muerte

nuevo pocitos

cinemateca MUSEO

ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
Consejo de Educación Secundaria

Prueba de suficiencia postergada

VISTO: la situación planteada a nivel del transporte que dificultaría el traslado de los aspirantes inscriptos para la prueba de suficiencia prevista para el día domingo 7 de junio, el Consejo de Educación Secundaria, resuelve:

Postergar la realización de la prueba prevista, para los aspirantes a desempeñar tareas administrativas por 120 días, para el día sábado 13 de junio de 1987 a la hora: 7.30. Sede: Liceo N° 2 "Héctor Miranda", Carlos Bacigalupi 2244 y Hocquart.

Prof. Dra. Maria Ester Cantonnet
Directora General



6. Aprobación de ley sobre contrato de trabajo.
7. Aprobación de anteproyecto del PIT-CNT sobre
regulación y actualización de los Consejos de Salarios.
8. Aprobación de anteproyecto del PIT-CNT sobre
Convenios Colectivos.

9. Fondo de garantía contra insolvencia patronal.
10. Fijación de cuotas de amortización de préstamo
para vivienda, del Plan Nacional de Viviendas.
11. Extensión del sistema de fondos sociales para
vivienda de los funcionarios públicos.
12. Solución a mutualistas desfinanciadas.
13. Integración interina del Banco de Previsión Social.
14. Paseo del COCAP a la órbita de UTU.

El consenso en todo esto no fue impedido por el
"maximalismo" del Partido Comunista. Al contrario, par-
ticipamos activamente en la elaboración de varios de estos
proyectos, además de aprobarlos.

Sin embargo, alguien podría pensar que el supuesto
"maximalismo" fue una traba en otra multitud de proyec-
tos, al punto de hacernos archivar. Bien, digámoslo cla-
ramente: nada permanece rechazado por voto del PCU (la
excepción está constituida por el ejemplo dado por AL-
TERNATIVA: la posición frente a la banca privada. Y esto
lo tomaremos enseguida).

No hay entonces una situación "trancada" en la
Comisión de Programa. ¿Podría ser más eficaz? ¿Más
productiva? ¿Mejor aprovechada? Sin duda. Esto se per-
cibe en el propio Balance de 1986 de la Comisión de
Programa, que señala la necesidad de algunos cambios:

«La Mesa de la Com. de Programa entiende neces-
ario calificar su trabajo, prestando más atención a las
Comisiones Sectoriales, ya con presencia de sus miembros
en ellas, ya mediante el seguimiento más atento y pe-
riculoso de los temas que son considerados. El cumpli-
miento de tal papel de la Mesa contribuirá también a que los
trabajos realizados tengan la oportunidad debida frente a
la dinámica de los requerimientos» (Bal. Com. Prog.
1/12/86).

Esto quiere decir que no hay conformismo con la
situación, que la producción puede y debe ser ampliada.
Pero la autoritaria de la Comisión de Programa debe estar
en el contexto anterior: de realizaciones. Y digámoslo de
peso: como la producción de respuestas y proyectos debe
acelerarse, el PCU trabajó durante el receso veraniego de
la Comisión de Programa del FA y le entregó para que sean
analizados y eventualmente aprobados, un proyecto de
reestructuración del Instituto Nacional de Carnes y fri-
goríficos cerrados, otro sobre endeudamiento de pe-
queños productores del agro, otro sobre salud, además de
base de discusión para el problema de la producción de
leche y para el del trigo. No han sido aprobados aún, pero
no nos impidieron. Y no los publicamos anticipada-
mente por haber entendido hasta ahora que no contribuye
a la fluidez de la discusión y el análisis.

Para finalizar este punto, digamos que la sola lectura
del nombre de los proyectos aprobados por la C. de Pro-
grama y el de los recién enunciados, deja sin asunto la
teoría del "maximalismo" del Partido Comunista: todos
ellos son viables en las actuales condiciones, a condición
de movilizar a los sectores sociales que se beneficiarían
con su aprobación parlamentaria. Y para evitar confu-
siones, aclaremos que las dificultades para producir
proyectos de salud y seguridad social nada tienen que ver
con "maximalismos" del PCU.

III. UNA DISCORDIA PERTINAZ: LA ACTITUD FRENTE A LA BANCA PRIVADA

Como arriba expusimos, el único tema en el cual la
Comisión de Programa del Frente encontró dificultades
para el consenso, fue el relativo a proyectos vinculados a la
banca privada. Y queremos saber por qué, a pesar de que
todos los frenteamplistas tenemos como punto de referen-
cia la definición programática de nacionalizar la banca
privada, hay diferencias que se refieren a concepciones
tácticas concretas.

Nosotros partimos de la base de que la actitud ante la
banca privada por parte del gobierno es un eje de su
política global: abrir el país al flujo de mercancías y ca-
pitales, seguir con el Uruguay convertido en plaza finan-
ciera. Y porque es una clave del modelo, ha procurado y
conseguido la coincidencia y el apoyo de la mayoría del
Partido Nacional. La ley de refinanciación de la deuda in-
terna y la compra del Banco Comercial son la prueba: la
estabilidad financiera debe ser mantenida a toda costa en in-

mas infimo a los banqueros. Por lo tanto, el proyecto ro-
sado de colorados y blancos, el pacto para lo esencial,
cierra ahora toda factibilidad a las iniciativas frentistas en
este terreno. Cuidar su "viabilidad" significa arriesgar un
punto medio inexistente entre el proyecto rosado y el del
FA.

Esto no descarta proyectos frentistas sobre la banca
privada, descarta la viabilidad de los mismos si se guían
por la nacionalización de la banca como meta definitiva.

Esa era la situación real —a nuestro entender— que
rodeaba la discusión frentista: entre quienes creían
mejorables las decisiones del gobierno y quienes creíamos
que no había que dar un solo elemento que favoreciera las
medidas de apoyo a la banca privada, a la carga nacional
con las pérdidas resultantes de la aventura financiera. Por
una parte, los compañeros que procuraban viabilidad en
esta tema, para lo cual aceptaban una participación del
BROU con el 40% de los 50 millones de dólares para el
Comercial; por otra, nosotros, preocupados porque abrir
la puerta a la participación del BROU en las pérdidas de la
banca privada, independientemente del % de partici-
pación, facilitaba al gobierno, con el uso exclusivo de los
medios, sostener que el FA avalaba de cierta forma la
receta aplicada. Y ocurrirían que en nuestro caso había ex-
propiación del Banco, enfrentada al propósito de reprivatizarlo.

El PCU sostuvo que el proyecto del FA no debía
ofrecer ningún flanco aprovechable por los pactistas para
destinar recursos públicos para la compra del Comercial y
colocarle un Directorio integrado por los mismos grupos
económicos que lo vaciaran. Sostuvimos que había que
elaborar un proyecto que no afectara más recursos
públicos que los desfiligranados con la compra de carteras
y bancos quebrados. Y lo hicimos, como correctamente in-
forma "Alternativa".

¿Qué era lo que descalificaba nuestra propuesta de
proyecto, según "Alternativa"?

«La idea fue descartada por inviable... al PC en reali-
dad no le interesaba presentar una solución legislativa de
alternativa... el proyecto (del PCU), en caso de obtener
mayoría en el Parlamento, se exponía al veto presidencial»
(Ibidem).

He ahí la esencia del problema: la meta de factibi-
lidad. Por lo que compañeros frentistas sostuvieron un
proyecto que nosotros temíamos que, sin quererlo, faci-
litaría la socialización de pérdidas del proyecto rosado. En
efecto, temíamos que ante una opinión pública ya as-
queada de la entrega de recursos a la banca privada, el FA
no se distinguiera con claridad, en una condena neta a los
pactistas.

Otro asunto era el del momento de la presentación del
proyecto que elaborara el FA. Entendíamos que la inter-
pelación a Zerbino no era el momento adecuado, ya que le
facilitaría revertir la acusación del FA a la política eco-
nómica y la compra del Comercial a una discusión del
proyecto del FA. Y convertimos de acusadores en acusa-
dos.

El resultado de la interpelación llevada adelante por el
compañero Lescano fue muy positivo para el FA, al des-
nudar la esencia de la compra del Comercial. ¿Hubiera
sido alcanzado en igual medida con la presentación de un
proyecto del FA? No permitimos dudarlo.

IV. ¿EL "MAXIMALISMO" DEL PCU APUNTA A SUS MILITANTES GREMIALES?

"Alternativa" sostiene que los planteos "maximalis-
tas" del PCU, irrealizables de antemano, se explican por
"... la intención de apuntalar a sus militantes de or-
ganizaciones sociales vinculadas con el tema en discus-
sión" (Ibidem).

Creemos haber demostrado que la diferencia surge en to-
rno a la banca privada fue aislada dentro de un contexto
general de acuerdo y consenso. Más entonces podría haber
una actitud general del PCU que ligara sistemáticas dife-
rencias programáticas "maximalistas" con intereses
partidarios en la órbita sindical. ¿Hay diferencias
programáticas sistemáticas, si hay "maximalismo"?

Y en el caso aislado donde se verificó discrepancia, no
hubo de parte del PCU el propósito señalado por "Alter-
nativa". La repetición de la discusión de oponerse para el
Comercial en el ámbito gremial de los empleados ban-
carios se explicaba porque el problema era real. Era com-
pletamente esperable. Sobre todo porque AEBU tiene res-
pecto a la banca privada posiciones similares a las del FA.
La realidad es así de clara.

Escribe Enrique Rodríguez

Cómplices de los Rico y Barreiro

EL diario "El Día"
(otra vez!) se empeña
en mezclar —y en cierto
modo tergiversar— los hechos
políticos de Argentina, en re-
lación a la discusión parlamen-
taria de la llamada "ley de
obediencia debida".

A nadie escapa que en el
país hermano se está desarro-
llando una lucha dura, difícil, a
muerte, entre un militarismo fascis-
ta y feroz y los sectores
profundos de la democracia ar-
gentina que está harta y que
répudia hasta el odio, a esa casta
de asesinos que llevaron a cabo
el espantoso genocidio contra
decenas de miles de familias.
Que han abochornado y man-
chado el perfil del noble pueblo
argentino en el ámbito inter-
nacional desde hace casi medio
siglo.

Esa mafia del crimen, esos
líteres del Pentágono, de la si-
niestra "doctrina de la segu-
ridad nacional", se sintieron gol-
peados con rigor cuando el
pueblo argentino enardecido es-
cribió esa página heroica en
Campo de Mayo y en todas las
plazas públicas de ese dilatado
país.

El impacto fue tremendo, al
pelo: allí, los fascistas —"los
nazis de siempre" que decía Al-
fonso— los que ya están entre
rejás, a pesar de sus títulos de
generales, presidentes, etc., y
también los que intentaron la in-
surgencia previa a un golpe de
Estado (los Barreiro, de Rosario;
los Ríos, de Campo de Mayo)
pudieron constatar, asombrados
y asustados, que el pueblo entero
los odiaba y que ese pueblo es-
taba dispuesto a enfrentarlos
como fuera, sin armas, pero
sabiendo que no podrían matar a
un pueblo entero.

Fue —más allá de alter-
nativas del presente inmediato—
un episodio que pasará a la
mejor historia del país hermano.
Episodio irreversible.

HERMANOS: CAIN Y ABEL

Y bien: ¿cómo encara "El
Día" (y no solo él) este dra-
mático desafío del pueblo argen-
tino, al que llama hermano. Como
tiene "cola de paja" (porque
aquí no hay un solo fascista entre
rejás, impunidad mediante) todo
lo que sea actitud decidida le
resulta riesgoso; toda amenaza
de los fascistas desorbitados la
encara como de "opositores"; ni
por asomo califica a estos sujetos
como lo que son (porque tendría
que hacer lo mismo con los Al-
varez, Márquez, Gavazzo, de
aquí).

Pero, va más allá: editorializa
exaltando lo que denomina "el
reordenamiento de la cuestión
militar luego del advenimiento
de la democracia" con clara ven-
taja —según "El Día"— para
Uruguay. Con lo cual, alienta a
los conspiradores fascistas de
Argentina, para que presionen al
gobierno de aquel país para una
amnistía total, al par que "hace
una letra" y se porta bien ante
los "nostálgicos" de aquí.

Cuando se piensa que estos
señores son capaces de ablan-
darse —de miedo— ante un
coronel drogado, capaz de los
más grandes crímenes, cuando
publican, casi con alborozo, que
80 (sí, ochenta) compinches fas-
cistas fueron ante las rejás de su
prisión a gritarle: ¡Bravo, Rico!
Cuando avalan sus mentiras am-
pliosas de que "ellos son sal-
vadores de la patria ante la sub-
versión", la preocupación nos
asalta.

Los millones de pechos ar-
gentinos que gritaron: ¡nunca
más!, desde la Patagonia hasta
Salta, eso no los conmueve. En
cambio dramatizan el estallido
de un "coche-bomba" como fac-
tos de amedrentamiento; no
creemos en la hipocresía del
editorial cuando dice: "De más
está señalar nuestra hermandad
de siempre con la Argentina y el
afecto y simpatía por su de-
mocracia".

¡Palabras! Sólo palabras,
sus simpatías están con los Rico,
Barreiro y los sátrapas encar-
celados; sus simpatías se ubican
con los que están cercando a Al-
fonso, los que quieren que los
generales convictos y confesos
—y en prisión— puedan salir a la
prensa con avisos de costo
millonario (que poco les costaría
sacar de sus cajas fuertes), para
organizar una campaña publi-
citaria que lleve al país al caos y
aliente a los nostálgicos que
durante medio siglo abochor-
naron, castigaron y robaron al
país hermano.

"El Día" muestra orgulloso a
los argentinos, "el ejemplo
uruguayo". Por ahora gracias al
Partido Colorado y a Wilson
Ferreira Aldunate los delincuen-
tes andan libres; pero, no se ol-
vide "El Día" que también an-
dan libres miles de papeletas de
firmas que se llenan, se llenan y
se vuelven a llenar.

El "cimbronazo" de Campo
de Mayo tiene hoy, aquí, su ex-
presión en esas papeletas de fir-
mas.

Veremos qué aconsejará en-
tonces "El Día" cuando la ley de
impunidad sea derogada y hasta
dónde les llega la pseudo euforia
actual.

PRR

Doctores:
**WALTHER A. PEREZ
ELISA ROSA Y ROSA**
Abogados

MERCEDES 837 - PRIO 74 - TELER. 91 28 80
MONTVIDEO

CAMPAÑA FINANCIERA 1987



HOY Compromiso con el futuro

Edgar Lanza: El primer gran hito del Plan 87-88 habrá de ser el lanzamiento de la campaña financiera (en el día de hoy, a las 19 y 30 horas), en un acto en el Palacio Sudamérica que será presidido por nuestro Secretario General. El camarada Arismendi recibirá la carta compromiso de todas las agrupaciones, es decir, lo que cada organismo de base se compromete a entregar en el período que va desde junio al aniversario del PCU, el 21 de setiembre. El acto (de hoy) es una instancia trascendente, a

la que, naturalmente, están invitados todos los integrantes del Partido y la UJC. En esta asamblea habrá un brindis y contaremos con la actuación de Yamandú Palacios y Araca la Cana.

Hemos concebido esta campaña como la campaña financiera de las agrupaciones. La idea de que los organismos de base fueran el corazón de esta batalla da la tónica del carácter popular de nuestras finanzas. Finanzas de masas. Finanzas a realizar junto con el pueblo uruguayo.

Pensar con independencia

Alicia Legaspi: A los comunistas nos gusta la incultura. Yo, que soy maestra y he trabajado desde 15 años vinculada a la enseñanza, al afiliarme al Partido hubiéramos sido un poco más de mi vocación profesional si creyera que los comunistas nos conviene la ignorancia. En el PCU procuramos que el estudio sea analítico, razonado. Trabajamos con textos donde está vinculada la teoría con la práctica pero, a la vez, el curso supone exposición y diálogo de los alumnos, más que la exposición del profesor. Una verdadera actitud creativa y participativa tiene que tener como eje la preocupación de desarrollar la capacidad de pensar con independencia. Somos contrarios a esas fórmulas pedagógicas que, de manera abierta o con eufemismos, presentan en dicotomía el asimilar los conocimientos en profundidad respecto al desarrollo de la capacidad de pensar y dialogar. Para desenvolver la capacidad de pensamiento y las iniciativas creadoras es necesario un real y serio conocimiento.

Nuestros cursos parten de la necesidad de que los compañeros asuman el máximo posible de conocimientos, creen el hábito del estudio razonado, que dialoguen y discutan acerca de cómo se interpretan y se aplican los conceptos.

Enriquecer la vida de las agrupaciones

Jorge Mazzarovich: En la reunión del Comité Central se otorgó suma importancia a la incorporación al Partido de los afiliados. Es necesario asegurar: 1°) la entrega inmediata del carné al nuevo afiliado; 2°) la participación de cada miembro del PCU en la asamblea mensual de la agrupación; 3°) generar las mejores condiciones para que el compañero lea nuestra prensa, por lo menos, una o dos veces a la semana; 4°) asegurar que el afiliado haga efectiva su cotización mensual.

Es necesario enriquecer la vida de las agrupaciones, que debe ser activa, creadora. Hay que enriquecer los debates y transformarlos en actividad práctica, y evitar que la reunión sea una mera distribución de tareas. Por ello debe elevarse el debate político.

Otro de los grandes temas a resolver es la difusión de la prensa, cosa que no se ha discutido debidamente hasta ahora en todo el Partido. Y no lo decimos porque estemos siendo entrevistados por EL POPULAR. Estamos convencidos que debe haber, por un lado, discusión para comprender el por qué de la importancia de la prensa y su difusión, y, por otro lado, mejoramiento y calificación de la propia prensa partidaria.

POR LA DEMOCRACIA Y LOS CAMBIOS

Una amalgama de esfuerzos



Jorge Mazzarovich, Alberto Altésor, Alicia Legaspi, Edgar Lanza y Esteban Valentí, durante la entrevista efectuada por nuestro semanario.

EN su última sesión, el Comité Central del PCU consideró tareas relacionadas con el Plan bianual de construcción del Partido, que culminará en el último trimestre de 1988 con la realización del XXI Congreso. La reunión debatió, a través de cerca de 40 intervenciones, en torno a informes presentados por Jorge Mazzarovich, secretario de Organización, Alicia Legaspi, secretaria de Educación, Edgar Lanza, secretario de Finanzas, Esteban Valentí, secretario de Propaganda, y Alberto Altésor, secretario de la Comisión del Interior del Partido Comunista. Con ellos EL POPULAR mantuvo una extensa conversación de la que ofrecemos una versión de sus pasajes fundamentales.

UN GRAN PLEBISCITO SOBRE LA LINEA DEL PCU

Los comunistas han estado discutiendo planes que tienen relación con el desarrollo del Partido. ¿Por qué se divulga esta actividad interna?

Jorge Mazzarovich: Justamente, porque no concebimos nuestro trabajo de construcción del Partido como una cuestión interna, estrecha o sectaria, sino como parte inseparable de los intereses y la lucha de nuestro pueblo. Es una tarea que está al servicio de los objetivos que tenemos planteados junto a nuestros hermanos del Frente Amplio: la consolidación de la democracia, que hoy pasa por el trabajo decisivo de la recolección de firmas; avanzar hacia las transformaciones que el país necesita; abrir los caminos para un gobierno popular con el triunfo del FA. Acerca de la necesidad o no de un gran Partido Comunista en este proceso, pensamos que la mejor respuesta la ha dado la vida misma.

La construcción planificada del Partido supone la concreción y entrelazamiento de tres tareas

La realidad nacional, la consolidación de la democracia, la lucha por una democracia avanzada y la transformación en perspectiva real de un poder popular encabezado por el F.A., reclama, como una tarea objetiva y madura de la historia patria, el fortalecimiento y desarrollo de un gran Partido Comunista.

Rodney Arismendi (Informe a la Conferencia Nacional del PCU - 17/12/85)

vitales: crecer, organizar y educar. Más que una consigna, esto es una concepción de cómo debe desarrollarse el Partido Comunista.

En estos dos años, más de 20 mil uruguayos se afiliaron al PCU, sin contar los miles de jóvenes que ingresaron a la UJC. Y esto no es, no puede ser una casualidad; es el resultado del trabajo del Partido, del papel jugado en la batalla contra la dictadura, de la continuidad de su lucha todos estos años. Ese crecimiento es también un gran plebiscito acerca de la línea del PCU y del papel que ha jugado en el país.

El Plan abarcará dos años, hasta el XXI Congreso del PCU, que se realizará en el último trimestre de 1988. Aspiramos a llegar a él con un Partido acrecido numéricamente, con un nivel de organización más elevado, con 1.700 organismos de base en todo el país. En el Plan jugará un papel relevante la elevación constante de la vida democrática del Partido, lo que supone la participación efectiva y cada vez mayor de todos sus miembros, la elaboración colectiva de su línea y el debatir los grandes temas políticos.

El plan se enlaza con la participación decidida de los comunistas en el fortalecimiento del movimiento sindical y popular, y supone un trabajo cada vez más efectivo de los comunistas en el FA y levantar con más fuerza que nunca eso que el compañero Seregni ha definido tan bien como el único programa

de alternativa ante el proyecto conservador del gobierno y las clases dominantes.

QUE TODO EL PARTIDO ESTUDIE

¿Cómo concibe el Partido la educación política?

Alicia Legaspi: Es necesario dotar a los compañeros de los elementos teóricos, ideológicos, que aseguren un alto nivel de conciencia en cuanto a qué es ser comunista. Hacemos una educación dinámica, abierta a la vida, procurando aplicar las enseñanzas de la pedagogía científica moderna. Una enseñanza que tiene como finalidad ser un factor dinámico de la construcción del Partido. Para ello se tiene en cuenta que tenemos una gran masa de afiliados que se ha acercado al PCU en medio de la lucha pero que, naturalmente, todavía no está dotada de todos los elementos de nuestra teoría. Y, conjuntamente, hay miles de compañeros con mayor experiencia y formación política (los "cuadros") que desempeñan tareas de dirección en distintas instancias. Como consecuencia, nuestros planes educativos tienen diferentes niveles: uno para el nuevo afiliado, otro para los cuadros intermedios, y estamos estudiando un tercer nivel. O sea que no son formas desconexas de educación sino niveles que se enlazan y escalonan en sistema. Desde abril de

colectivos

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

1985 se ha hecho un gran esfuerzo, porque hubo que partir de cero luego de la dictadura; han pasado por los cursos más de 9.500 compañeros. Es una cifra grande, pero no estamos satisfechos: procuramos que todo el Partido estudie.

¿Cómo se inscribe la propaganda en el Plan?

Esteban Valenti: En la tarea de proyectar la imagen del PCU, sus propuestas, sus ideas, también sus hombres y mujeres en el conjunto de la sociedad, el frente de Propaganda se vio ayudado por dos circunstancias. Primero, que como fruto de la experiencia en la lucha contra la dictadura, los prejuicios anticomunistas disminuyeron sensiblemente en todo el país. En segundo lugar, nos ha facilitado la tarea la imagen del propio Partido, que salió de la dictadura prestigiado, con compañeros que, por su actitud en la lucha y su firmeza ante el enemigo, se transformaron en ejemplos. Invertiendo lo que son ciertos criterios en la propaganda de nuestros enemigos, y mediante formas modernas, que utilizan las técnicas de la comunicación social, tratamos de ofrecer la verdadera imagen del Partido. Creo que éste ha logrado proyectar su historia, sus aportes y su presente pleno de vida, de discusión y elaboración colectiva, de espíritu crítico y propuestas, de sensibilidad ante los problemas nacionales. Pero, fundamentalmente, ha mostrado su trayectoria y su presente proyectados hacia un futuro promisorio, en una gran perspectiva de transformaciones económicas y sociales para el Uruguay encuadradas en la orientación frenteamplista.

A diferencia de nuestros enemigos, no queremos una propaganda que desarrolle reflejos condicionados en la gente. Queremos una propaganda respetuosa del ciudadano, de su capacidad crítica y de análisis, que le ofrezca posibilidades de juzgar. En esto tenemos éxitos y defectos —que miramos críticamente como hace el Partido con todas sus cosas—, y si hemos podido concretar avances en la propaganda ello ha sido posible también porque el Partido en su conjunto dispuso de los medios necesarios y, particularmente, por el enorme esfuerzo financiero que ha tenido que concretar para reconstruir sus instrumentos, desarrollar las campañas políticas, etc. El Partido es una amalgama de esfuerzos colectivos.

HABRA QUE OBTENER RECURSOS CUANTIOSOS

Esteban nos ha traído de la mano a otro capítulo del Plan: las finanzas.

Edgar Lanza: Desde el punto de vista financiero también era empezar casi de cero. El saqueo por la dictadura de todos los bienes acumulados por el PCU durante décadas de trabajo financiero había sido práctica-

mente total. Como siempre lo hemos hecho, concebimos las finanzas inmersas en la lucha política. Ellas son una batalla política, además de uno de los caminos por los cuales el Partido establece relaciones con el pueblo. Este concepto, se resume en la conocida frase: "Al Partido lo financia el pueblo". En estos dos años, decenas de miles de comunistas y no comunistas han dado cientos de millones de pesos para las finanzas del PCU. Estas no están al servicio sino de la democracia, del Frente Amplio, de ese proyecto de país que hemos levantado como alternativa al proyecto rosado. Si nuestros adversarios han desplegado hasta ahora grandes recursos para impedir que el pueblo firme, lo que será esa campaña cuando el plebiscito esté en marcha. Habrá que obtener recursos cuantiosos para esa batalla definitiva contra la impunidad. Y si pensamos en el 89 y en la perspectiva de un gobierno popular con el FA, ni qué hablar de cómo deberemos trabajar para que la falta de dinero no sea un obstáculo para nuestros objetivos.

El interior ocupa un lugar importante en el Plan del PCU, ¿no es así?

Alberto Altosor: Efectivamente, y en relación con ello nosotros planteamos en la reunión del Comité Central tres grupos de problemas. En primer lugar, los que afectan a nuestro pueblo —los bajos salarios, la desocupación, los problemas de la vivienda, la salud, la enseñanza, etc.— y que en el interior están acentuados. A ello se añade la angustiosa situación de los productores rurales pequeños y medianos y de todos los que en el campo tienen que trabajar con sus propias manos para ganarse el pan. Debemos trabajar con más ahínco para ayudar al desarrollo de la organización sindical y a la formación de plenarios que abarquen a todos los sectores populares. Los hechos están demostrando que los trabajadores del interior pueden realizar formidables movilizaciones por sus derechos. El segundo grupo de problemas tiene que ver con esa misma realidad expresada en el terreno político, donde tradicionalmente se ha acusado un desnivel entre el interior y la capital. Es decisivo que aumente el número de frenteamplistas y de comités de base, de tal manera de que pueda hacerse realidad, una victoria que no puede depender solo de Montevideo. Tampoco olvidamos que Democracia Avanzada debe jugar un gran papel en cada lugar. El tercer grupo de problemas ya ha sido explicado por el compañero Jorge, y tiene que ver con el desarrollo de nuestro Partido. También en el interior tenemos metas muy precisas en cuanto al crecimiento del número de afiliados y de agrupaciones, así como a la integración de todos los compañeros a las tareas partidarias.

Jose Luis Piccardo

Junio a paso redoblado



LAS dificultades notorias que la mayoría nacionalista acusa para impulsar dentro de filas el rechazo del referéndum —a riesgo de seguir dejando jirones— y el malestar generado (incluso entre políticos colorados, particularmente del interior) por las "operaciones" del tipo de la de Cerro Largo —que, además de ciertos juegos no muy dignos para confundir y utilizar a una anciana, han coincidido objetivamente con las amenazas de muerte a un intendente— revelan una situación en la que ya no es posible aislar o embretar políticamente a ningún sector partidario de la consulta popular. Es evidente que el acto del 20 marcó el inicio del tramo final de la campaña, no solo por lo que significó el anuncio de las 438.000 firmas sino también por la fuerza con que se hizo público el compromiso de ayudar en la recolección de firmas por parte de todos los componentes de tan vasto espectro socio-político.

Con un acrecentado margen de posibilidades para el desarrollo de la campaña, pero consciente de que una rápida coronación de la misma requerirá un esfuerzo concentrado durante este mes, la Comisión Nacional ha previsto la estructuración de movilizaciones especiales.

Entre el 14 y el 21 tendrá lugar una segunda Semana

Nacional pro-Referéndum, que contará con una jornada juvenil de recolección el 14 y una movilización especial el viernes 19, día de Artigas. El objetivo es concentrar el esfuerzo en la obtención de decenas de miles de firmas durante todos esos días para llegar al 27 —donde con una actividad importante la Comisión conmemorará el aniversario del golpe del '73— con una cifra ya inmediata a la meta. Para este domingo está prevista una jornada en la zona de Piedras Blancas, Casavalle y Manga en la que participarán las organizaciones estudiantiles y donde se espera contar con el apoyo de fuerzas políticas y comisiones vecinales de otros barrios.

También se le otorga relevancia al plan de este mes para el interior. Del 6 al 14 se desarrollará la Semana del Referéndum en Canelones, que se inaugura mañana con una mesa redonda en El Tala. A su vez el PIT-CNT realiza en dicha semana su movilización "Por el Kilo y la Firma" en apoyo a los trabajadores de la industria frigorífica y por el referéndum.

En el momento actual una de las mayores dificultades para un desenvolvimiento más rápido de la campaña es la demora en la

devolución de papeletas. A mediados de esta semana alrededor de 210.000 papeletas estaban en poder de los recolectores. Esto conlleva varios riesgos e inconvenientes:

1°) Una papeleta que se lleva durante muchos días se va arrugando, doblando, ensuciando, o puede extraviarse, romperse o mancharse. Por lo tanto, en vez de asegurarse diez firmas —tratando de completar la papeleta— se estará arriesgando perder las que se hayan recogido;

2°) La Comisión Nacional pro-Referéndum no puede controlar correctamente el desarrollo de la campaña si no recepción las papeletas, única manera de saber a ciencia cierta cuántas firmas se han juntado;

3°) La demora en la devolución determina que no se pueda publicar la cifra más a menudo y evitar, así, las habituales especulaciones de medios periodísticos y políticos contrarios al referéndum, los cuales han intentado desmoralizar a los recolectores y hacer creer que la campaña tiene dificultades.

Entregar las papeletas cada pocos días, tengan muchas, pocas o ninguna firma, solicitando a su vez nuevas papeletas, permitirá acelerar esta etapa de la movilización y contribuir mejor en favor del referéndum.

GUSTAVO ESTEFANELL Defendiendo el verdadero papel de los blancos

"Mirá, puede ser que haya sido el quinto o séptimo; lo que si te puedo asegurar es que en la primera papeleta que hubo en Paysandú puse mi firma".

Tal la primera respuesta que nos dio el nacionalista (PLP) Gustavo Estefanell, presidente de la Junta Departamental de Paysandú. La segunda pregunta de EL POPULAR fue acerca de las razones que lo llevaron a firmar:

"De mi familia y de mis mayores aprendí a tener preocupación por las cosas sociales y políticas del país. Y aprendí que la democracia sin justicia no puede existir. No se puede, mediante una ley, dejar a un lado el derecho de la gente a saber quiénes mataron a familiares y amigos. Y, al mismo tiempo, el derecho de la sociedad de hacerles pagar a aquellos que abusaron aprovechando la fuerza y el poder. Esto ningún de mócrata lo puede permitir".

Estefanell es miembro de la directiva de la Agrupación "Diego Lamas", de Paysandú, integrada por blancos independientes y afiliada a Por la Patria.

Dentro de esta institución —nos explica— hay quienes piensan de una manera, y otros de otra. Están los que plantean que hay que pasar a raya y olvidarse de todo. Yo, en cambio, creo que estoy defendiendo el verdadero papel de los blancos. Si no, estaríamos negando todo lo que dijimos en las elecciones.

Respecto a las posibilidades de obtener las firmas, Estefanell nos dijo:

"Existe una gran campaña publicitaria contra el referéndum y a favor de la impunidad. Pero soy optimista y creo que se va a llegar. El referéndum es un termómetro que puede modificar una serie de cosas en el país. Además va a dar un alerta a ciertos dirigentes políticos que desestiman los verdaderos planteos populares. Estos políticos son los que se acuerdan del pueblo cada cuatro años. Aquellos que dicen que no hay que firmar, deberían hacerlos si son verdaderos demócratas, aunque después voten a favor de la ley. El derecho al plebiscito es lo más admisible, aunque no lo quieran".

TAXI FLET DEL ESTE

81 38 81
81 39 24

MUDANZAS Y REPARTOS



AREQUITO y AGRACIADA
Tels: 207406 - 203672



ZONAS FRANCAS

Declaración de la intergremial marítima y portuaria

R EUNIDA el 2 de mayo de 1987 la Intergremial Marítima y Portuaria analizó el proyecto de Ley de Zonas Francas recientemente aprobado en la Cámara de Representantes y expresa lo siguiente:

1. Que dicho proyecto contiene en su articulado un profundo ataque a la soberanía nacional.
2. Que atenta directamente

contra principios fundamentales de la clase obrera, como ser:

- a) Posibilidad de contratar mano de obra extranjera en caso de conflictos laborales.
- b) Eludir el pago de aportes sociales a organismos de la previsión social.
- c) Violación de convenios internacionales suscriptos por nuestro país en relación a la

preservación del medio ambiente.

d) Violación al monopolio legal de los Entes estatales.

3. Que dicha Ley establecería una competencia desleal con la industria nacional, lo que provocará, sin lugar a dudas, un agravamiento del índice de desocupación.
4. El Estado renunciaría al

contralor legal sobre partes del territorio nacional que quedarían en un régimen de casi extraterritorialidad.

En función de lo expresado anteriormente la Intergremial Marítima y Portuaria:

RESUELVE:

- I. Se declara en estado de alerta ante el peligro cierto de la aprobación de este proyecto de

ley de zonas francas a espaldas y con desconocimiento del pueblo.
II-Elaborar un documento de denuncia a la opinión pública para demostrar nuestras razones.
III-Organizar una mesa redonda de carácter público donde defensores y opositores al Proyecto expongan sus razones.

IV-Solicitar a la Mesa Representativa del PIT-CNT una reunión donde esta Intergremial exponga al conjunto del movimiento sindical los peligros que para el país tiene la aprobación de dicho proyecto de ley.

V-Dar la más amplia publicidad a la presente declaración y difundirla expresamente entre los gremios que integran esta Intergremial.

CRUZANDO LA CORDILLERA

Un uruguayo en las entrañas del monstruo

En la provincia sureña de Rancagua, (Chile), los días 21, 22 y 23 de mayo se realizó el Tercer Congreso de la Confederación Nacional Campesina e Indígena. En condiciones semi-clandestinas este encuentro contó con la presencia de delegados campesinos, trabajadores rurales y del movimiento obrero de todo el país. Entre las delegaciones extranjeras estuvo presente la Federación de Asalariados del Uruguay (FENARU). En el marco del Congreso Extraordinario del PIT-CNT entrevistamos a Julio César Cardozo dirigente del sindicato de asalariados rurales de Paysandú, que asistió en nombre de la organización uruguaya.

E N el marco del Congreso, sería importante que mencionara cuál fue la actividad llevada adelante por las representaciones extranjeras.

—Más allá de la presencia en todas las deliberaciones del Congreso, tuvimos la oportunidad de asistir a un importante seminario, donde los temas centrales fueron la deuda externa, las libertades democráticas y derechos sindicales y por último la solidaridad internacional.

En el aspecto de la deuda externa, expertos economistas chilenos centraron sus intervenciones en aclarar los orígenes de la misma, a quién perjudica y cuáles son las verdaderas soluciones a este problema tan nefasto para los países de América Latina. Sobre las libertades democráticas y sindicales se centró más bien en la realidad chilena donde es sabido que el dictador Pinochet quiere implantar que los sindicatos cumplan tareas meramente administrativas. No se permite la realización de asambleas que tengan como objetivo el implantar actividades de movilización, ni hablar de plataformas reivindicativas.

En cuanto al aspecto de la solidaridad internacional se analizó la necesidad de un mayor intercambio de experiencias y nexos entre campesinos y asalariados rurales del Cono Sur, e incluso de toda América Latina.

¿Cómo funcionan, dada la constante persecución por parte del gobierno, los sindicatos campesinos y de trabajadores rurales?

—Conversando con diferentes integrantes, muchos de ellos dirigentes de sindicatos, nos plantearon la constante persecución a que se ven sometidos. Incluso muchos campesinos y trabajadores que fueron beneficiados con tierras durante el gobierno de Salvador Allende hoy se enfrentan a la triste realidad de haber quedado sin un pedazo de tierra ante el despojo que ha hecho el gobierno. La situación en que viven los indígenas mapuches es deplorable. Concretamente

para el dictador no son chilenos, viven constantemente desplazados tanto geográficamente como en el plano de las posibilidades laborales.

La prohibición de organizarse en comunidades es absoluta, y en muchos casos aquellos dirigentes que lograron escapar algo serio fueron detenidos o sus familiares sufrieron el ataque directo de las fuerzas represivas.

Según nos comentaban, no era raro encontrar a sus esposas e hijos marionetados con alambres de púas y salvajemente golpeados.

Pero, a pesar de esta persecución constante han continuado luchando para lograr su organización, que han dado sus frutos en estos últimos años, ejemplo de eso es este congreso y los diferentes sindicatos que se han conformado a nivel de todos los campesinos y trabajadores rurales.

Dada esta situación, ¿cómo se convocó a este Congreso y en qué condiciones se realizó?

—Nosotros participamos como miembros de la FENARU, en nombre del Uruguay y junto a representantes de Brasil, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú, integrantes del Comité Italia Chile y representantes del movimiento obrero chileno. El Congreso fue convocado por la Confederación Nacional Campesina e Indígena "El Surco" la cual junto a otras cinco confederaciones conforman la Comisión Nacional Campesina.

Esta funciona legalmente, pero dentro de ella hay una serie de sindicatos que están clandestinos como los temporeros (zafrales). Estas organizaciones han logrado las más variadas formas de lucha.

En cuanto a lo que preguntabas de cómo se realizó, te puedo adelantar que fue de carácter semi-clandestino. Se le puso varias trabas y a último momento se debió cambiar de lugar. Como era muy probable que el gobierno tuviera datos de que se iba a realizar se adoptaron todas las medidas de seguridad y de

En Rancagua hay 10 presos políticos e

Jose Barahona Feigueras	condenado
Juan Montoya CAVAS	lleva 1 año 2 meses
Pablo Montoya CAVAS	lleva 1 año 2 meses
Sebastián Madrid Bravo	" "
Eduardo Lillo Ravanate	" "
Max Miranda Alarcón	" "
Juan Carlos Gallardo (campesino)	lleva
Juan Carlos Navarro (campesino)	" "
Adalberto	lleva
Américo	lleva

Durante el Congreso realizado en Rancagua, una delegación de los participantes al encuentro no pudo ver a los detenidos que se encuentran en esa ciudad. A pesar de esto y a

los rigurosos sistemas de seguridad, los presos lograron sacar una carta. Ofrecemos una fotocopia del original.

autodefensa correspondientes, con la capacidad de disolverlo con la entera seguridad para los asistentes tanto nacionales como extranjeros.

¿Durante la realización de este encuentro cuáles fueron los temas tratados y las resoluciones que se adoptaron?

—Se discutió en varias direcciones. Desde las propias demandas de los campesinos y asalariados rurales en el aspecto económico, de sus derechos sindicales y de su participación en la esfera de elaborar propuestas para una solución democrática en el futuro de Chile hasta los aspectos organizativos, de crecimiento, relaciones internacionales y medios de comunicación y prensa.

Tomó gran relevancia la unidad con el movimiento obrero y el ampliar el campo de solidaridad con todas las organizaciones que hoy luchan por un Chile democrático.

También se adoptaron resoluciones sobre el papel de la mujer y los jóvenes a nivel del campo y se elaboró una propuesta democrática para el desarrollo rural acompañado de una plataforma de lucha.

Se elaboró una declaración donde se exigía la inmediata libertad de Julieta Campusano, Mireya Baltra y Clodomiro Almeida y también se llama al campesinado y al pueblo a ponerse de pie para obtener sus derechos y por la conquista del pan, la libertad, la justicia y la democracia.

¿Qué experiencias te quedaron más grabadas?

—Un elemento a destacar es que este

Congreso se haya realizado en Chile, como forma de expresar en primer lugar el repudio a Pinochet y luego como demostración de que, a pesar de la represión, las diferentes organizaciones, tanto a nivel rural como en las ciudades, se han dado las formas organizativas necesarias para continuar la lucha en pos de lograr una verdadera democracia.

Fue una tremenda experiencia, donde los aportes fueron positivos y lograrán sus frutos. Hay que destacar que, a pesar de las condiciones reinantes, se logró un evento con la participación de 347 delegados y donde el 70% eran menores de 30 años. Las mujeres constituyeron el 35% de los participantes.

Fue maravillosa la presencia solidaria de la clase obrera, del campesinado, de profesionales, de las diferentes organizaciones que luchan por los derechos humanos e incluso de partidos políticos. Se recibieron saludos de diferentes lugares de Chile y un momento emotivo fue la lectura del saludo combativo de Mireya Baltra que, a pesar de las condiciones de relegamiento, pudo enviar su mensaje.

Otro detalle que marcó nuestra atención fue la presencia de muchos delegados campesinos y trabajadores rurales que, apenas unos días atrás, habían logrado su libertad después de haber sufrido meses e incluso años de cárcel.

Del Congreso surgió la necesidad de aumentar los contactos con las diferentes organizaciones a nivel internacional para dar a conocer la realidad interna de estos sectores y lograr una mayor solidaridad.

ANTE UN REPORTAJE DEL DR. LUCIANO MACEDO, DIRECTOR DEL B.S.E.

Banco de Seguros y "plaza financiera"

RECIENTEMENTE, en un reportaje aparecido en el diario "El País", el Dr. Luciano Macedo —director del BSE— expuso sus opiniones en relación al tema reaseguros.

Para satisfacción de este semanario, el Dr. Macedo coincide en enfocar el tema en los mismos términos en que lo hiciera EL POPULAR, resaltando la dependencia que tiene la transacción internacional denominada reaseguro, de los grandes centros financieros multinacionales: Nueva York y Londres. Dependencia que nos hacía concluir en nuestra primera nota sobre el tema que: "Las compañías aseguradoras de los países en desarrollo" (dependientes) no pueden convertirse en compañías reaseguradoras tomando riesgos del área desarrollada (imperialismo norteamericano y sus socios) ya que ponen en juego su soberanía como empresas".

Sin embargo, el Dr. Macedo amplía el análisis del tema, situando claramente el comienzo del auge de la actividad reaseguradora con la aplicación en el país del modelo económico monetarista desarrollado, por la escuela neoliberal; modelo que se aplicó de la mano de la Doctrina de la Seguridad Nacional en toda el área del cono sur latinoamericano.

Es propósito de esta nota mostrar el papel cumplido por el Ente del Estado en el proyecto de plaza financiera.

URUGUAY: PLAZA FINANCIERA

El desarrollo del mundo capitalista en los últimos veinte años, particularmente el iniciado en la década 70-80, estuvo guiado por una acentuación del dominio y la influencia que los países capitalistas más desarrollados ejercieron sobre los menos desarrollados (dependientes).

Sobre la base de un acelerado proceso de transnacionalización, un "moderno" concepto de imperialismo se gestaba dentro de la profunda crisis que afectaba la base del sistema capitalista. La baja rentabilidad de su sector productivo, sumado a un enorme excedente monetario en su circuito financiero, alentó un proceso de expansión financiera cuyo destino principal era los países dependientes.

Estudios realizados por la CEPAL indican que el proceso de inversión en Latinoamérica hacia los años 75-76 estaba formado por un 25 por ciento de la inversión global; era inversión directa orientada fundamentalmente hacia los sectores más sensibles de nuestra economía, como la explotación de recursos no renovables, mientras que el porcentaje restante se realizaba mediante préstamos, donde la banca transnacional jugaba el papel decisivo.

La CEPAL indicaba que se había revertido el proceso de inversión en América Latina, retirándose las transnacionales, de

la inversión directa en forma de manufacturas, con lo cual la región perdía capacidad de negociación con el capital internacional. Se obtenía con esta nueva estructura inversionista de las potencias del sistema capitalista, una tendencia a la desnacionalización de las economías locales.

El capital financiero internacional alentó y encontró en las particulares condiciones políticas de América Latina, un campo fértil para la aplicación sin problemas de esa agresiva política económica: las dictaduras del continente uniformizaban las políticas de sus pueblos de la mano de la Doctrina de la Seguridad Nacional y el capital financiero las utilizaba para colocar sus excedentes monetarios. Una "doctrina económica" elaborada por la escuela monetarista de Chicago (a la que alude el Dr. Macedo), fue utilizada como pantalla para justificar esa proliferación de fondos y al mismo tiempo aportar a la conducción económica de nuestros países los elementos que en última instancia privilegiaban el dominio del sistema financiero sobre el productivo.

En el Uruguay de la dictadura esta expansión financiera produce un creciente proceso de extranjerización de toda la economía y el rol de "plaza financiera" comienza a delinearse en el país. Coyunturalmente el circuito financiero argentino era un polo de atracción importante para muchos de los consorcios transnacionales que dominaban nuestra plaza financiera.

Ahora bien, ¿cómo se integran los seguros, y en particular el BSE, en este modelo de plaza financiera?

Los reaseguros dan la respuesta.

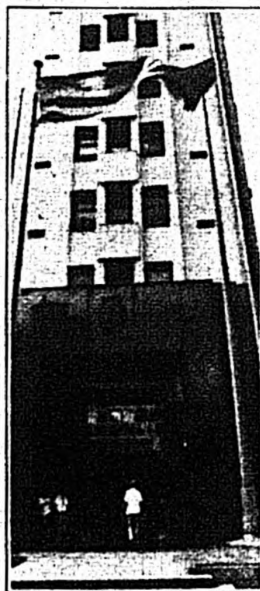
EL BANCO DE SEGUROS EN EL MODELO DE PLAZA FINANCIERA

A partir de 1976, las autoridades del Banco de Seguros se embarcan decididamente en la aventura del reaseguro. Un proceso que se había iniciado tímidamente en pleno proceso de transnacionalización del seguro reaseguro (caracterizado por una integración horizontal y vertical con participación de la banca internacional y las grandes multinacionales manufactureras), conoce en ese año una gran expansión.

¿Cuál podría ser el síntoma que evidenciaba la inserción del ente de seguros en el esquema de plaza financiera?

Hacia fines del 76, el Banco de Seguros firma un contrato de retrocesión con el INDER argentino (empresa estatal de reaseguros), donde cedía la mayor parte de los negocios que tomaba del extranjero hacia el mercado argentino. En buen romance, el ente estatal uruguayo oficiaba de intermediario entre el mercado internacional de reaseguros y el importante mercado argentino de seguros.

Como en otras áreas del sis-



tema financiero internacional, el reaseguro conoció una formidable expansión en los años 70. Necesitaba, para mantener altas las ganancias, que una serie de riesgos poco deseables, que habían formado parte de esa expansión, fueran colocados. Se estableció un proceso en el cual, las políticas empresariales de las multinacionales del reaseguro, con sede en EEUU y Europa, determinaban cuál era la función que debían cumplir los diferentes países de la región. Implicaba, sin lugar a dudas, que los intereses de las empresas multinacionales poco tendrían que ver con los intereses de los países receptores como Uruguay y Argentina. El INDER y el Banco de Seguros, así como otras compañías similares (IRB) cristalizaron en ese proceso, políticas de suscripción similares.

Paralelamente surgieron en ambos países estructuras organizativas, empresariales y capas gerenciales asociadas a esos intereses internacionales donde se fomentaban los malos negocios y esa división internacional de funciones.

Como muchas compañías del Tercer Mundo, el Banco de Seguros y el INDER fueron forzados a ver el mercado mundial del reaseguro, como una fuente de ingresos de moneda dura, olvidando (en la argumentación) que los reclamos sobre esos negocios vendrían solicitados inexorablemente en la misma moneda. Sumamos a este hecho que la mayoría de los negocios asumidos, son retrocesiones caracterizadas por UNCTAD como "riesgos poco deseables, que pasan de mano en mano hasta que encuentran una víctima".

El CIRA (Círculo de reaseguradores argentinos), estructura organizada en esa época y de la cual el BSE es miembro adherente, colaboró estrechamente en la adopción de esas políticas de suscripción. El do-

micilio de la organización se radicó en la sede de una compañía privada argentina: Compañía de Seguros del Interior.

LA CONEXION ARGENTINA

Compañía de Seguros del Interior, empresa estrechamente vinculada al mercado internacional, estuvo presente en varios de los malos negocios que asolaron la región. Recordemos, por citar uno de ellos, el affaire Posa, del cual hablamos extensamente en EL POPULAR del 5/12/86. Es más, el gerente general de esta compañía, contador Pedro Zournadián —secretario del CIRA, director de La Regional Cia. de Seguros (vinculada a Compañía de Seguros), por rara casualidad, ocupó antes de pasar a esa compañía privada, un alto cargo en el INDER.

Desde Compañía de Seguros del Interior, fue uno de los impulsores principales para la formación de otra estructura: ARELA (Asociación de Reaseguradores Latinoamericanos), con la cual las multinacionales se aseguraban el control total del mercado reasegurador latinoamericano.

Se destacaba especialmente en la conformación de la organización, que los paquetes accionarios de la gran mayoría de las empresas participantes de ARELA, estaban en manos de las grandes multinacionales del reaseguro. Por ejemplo: Bernardo O'Higgins, empresa chilena, es propiedad de la compañía norteamericana American Re; ALPHA, compañía de Panamá, propiedad de Storebrand Norden Gruppen; Aseguradora de Créditos y Garantía S.A., empresa argentina propiedad del grupo Mayer (Juncal), grupo económico internacional, responsable entre otros del vaciamiento del Banco de Italia en el vecino país.

Esta última compañía junto con Reaseguradora Argentina y RASA RE (integrantes también de ARELA) forman parte del grupo ARG (Argentine Reinsurance Group). Las tres son miembros activos del CIRA.

En 1984, desde su puesto de presidente de ARELA, el Cr. P. Zournadián apoya un cambio de estatutos en la organización, transformando el cargo de Secretario Ejecutivo de anualmente renovable en permanente. La designación recae en el Cr. Antonio Picón, gerente general del Banco de Seguros (El Día del 8/4).

En el cruel imperialismo económico de nuestra época, los países dependientes tienen un límite para resistir las crisis propias y las que le son inducidas por las grandes potencias. Hacia 1984 entran en decadencia en esta área de Latinoamérica los negocios de reaseguro. La industria argentina del seguro se derrumba, produciéndose la quiebra de varias empresas (Reaseguradora Patria, por ej.), mientras que INDER, con pérdidas millonarias, afronta la

mayor crisis de su historia. En 1985 es sustituido el gerente general del INDER, Cr. Feliciano Salvia, inspirador en el ente reasegurador argentino, de las políticas de suscripción aplicadas en la década 70-80.

LOS PIRATAS MODERNOS

La ley de intermediación financiera (11.073 de 1948) fue el instrumento legal utilizado por ciertos grupos económicos multinacionales para actuar sobre el mercado argentino de seguros a través del Uruguay: plaza financiera.

Al igual que otras empresas de inversión creadas en la época, GURSA (Grupo Universal de Reaseguros S.A.) y REASUR S.A. se integraron perfectamente en el proyecto de plaza financiera de la dictadura. Las finalidades que marca la ley son tan amplias y flexibles, que las empresas amparadas en esta legislación pueden hacer cualquier cosa y las únicas prohibiciones que tienen son para actuar en el territorio nacional.

Dicho de otra manera, estamos ante una operación por la cual una empresa con patente uruguaya, actuando como intermediaria, opera en el vecino país, eludiendo los controles y las limitaciones del INDER. Bajo este régimen pueden también evadir las restricciones de carácter impositivo o de otro orden que un país, como la Argentina, establezca en el legítimo ejercicio de su soberanía.

GURSA: empresa autorizada a operar el 7-12-76, perteneciente al Grupo Juncal (el mismo del Banco de Italia), participa en ARELA y además es miembro activo del CIRA. Siendo una empresa "uruguaya", actúa y firma en todas las organizaciones y eventos como argentina.

REASUR S.A.: empresa autorizada a operar el 27-2-80, perteneciente a la multinacional norteamericana Frank B. Hall, participa en ARELA. Siendo también una empresa "uruguaya" no tiene domicilio en el país. No registra antecedentes ni en la Dirección General Impositiva ni en el BPS.

El Banco de Seguros tiene una complicidad manifiesta frente al accionar de estas compañías. Las deja actuar en el anonimato y en franca violación de la misma ley 11.073, las hace participar en las cesiones de sus reaseguros pasivos, que por ser operaciones dentro del territorio nacional están expresamente prohibidas.

EL POPULAR se solidariza con las declaraciones realizadas por el Dr. Macedo que muestran un contenido fuerte y decidido en defensa del Banco de Seguros frente a la avaricia de las transnacionales. Con el Dr. Macedo decimos: "El reaseguro tomado del exterior es un negocio peligroso que puede concluirse y que carece de futuro en el Uruguay".

Antonio Piriz



José D'Elia,
presidente
del PIT-CNT

UNIDOS Y PROPONENDO

FUE UN CONGRESO

MESA NACIONAL REPRESENTATIVA

La Mesa Nacional Representativa del PIT-CNT, cuya integración fue ratificada por unanimidad y aclamación de las organizaciones sindicales presentes en la sesión de clausura del Primer Congreso Extraordinario, en el último minuto del mes de mayo, se forma con los siguientes miembros:

José D'Elia, Presidente, Eduardo Piñero (Asociación de Obreros y Empleados Municipales - ADMU), Pablo Rodríguez (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay - AEBU), Héctor Di Giacomo (Asociación de Funcionarios Judiciales), Manuel Méndez (Asociación de la Prensa Uruguaya - APU), Omar Bertrand (Agrupación UTE - AUTE), Luis Igual (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado - COFE), Theobaldos Borges (Congreso Obrero Textil - COT), Héctor Sotelo (Confederación Uruguaya de Trabajadores de la Industria Pesquera - CUTIP), Daniel Martínez (Federación ANCAP), Juan Carlos Pereyra (Federación del Cacho), Ricardo Villar (Federación Nacional de Profesores), Walter Marre (Federación Nacional de Asalaridos Rurales - FENARU), Jorge Xavier (Federación de Trabajadores del Deporte - FETRADE), Ricardo Villaverde (Federación de Funcionarios de OSE - FFOSE), Richard Read (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida - FOEB), Francisco Urchibia (Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines - FOIMA), Juan Francisco Bruno (Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay - POPCU), Carlos Rodríguez (Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines - FOICA), Miguel Villar (Federación Obrera del Vidrio - FOV), Alberto León (Federación de Obreros de la lana - FOIL), Víctor Rossi (Federación Obrera del Transporte - FOT), Alberto Recoba (Federación de Trabajadores de la Industria Láctea - FTIL), Alcides Lanza (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria - FWECH), Mabel Pérez de Pizarro (Federación Uruguaya del Magisterio - FUM), Enrique Platado (Federación Uruguaya de la Salud - FUS), Susana Parada (Organización Nacional de Obreros del Dulce y Ramas Afines - ONODRA), Nelson Lagos (Sindicato de Artes Gráficas - SAG), Juan Benítez (Sindicato de Tabacaleros), Gabriel Masnovich (Sindicato de la Industria del Cuero - SIC), Edgar Ambrosini (Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines - SIMA), Alberto De Lima (Sindicato del Portland), Ernesto Marre (Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines - SOIMA), Carlos Pereira (Sindicato de Trabajadores de la Industria Química - STIQ), Ramón Cáceres (Sindicato Único de la Aguja-Vestimenta - SUA), Néstor Louisa (Sindicato Único de la Administración Nacional de Puertos - SUANP), Francisco Franco (Sindicato Único de Gastrónomos del Uruguay - SUGU), Manuel Barrios (Sindicato Único Nacional de la Construcción y Afines - SUNCA), Pedro Toledo (Unión Ferroviaria - UF), Oscar Groba (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines - UNTMRA), Walter Urdemain (Unión de Obreros Curtidores - UOC), José Franco (Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines - SUNTMA), y un delegado del Sindicato Único de Telecomunicaciones (SUTEL) que habrá de designarse luego del escrutinio definitivo de las elecciones recientes.

El Congreso Extraordinario fac... a la Mesa Nacional Representativa (MNR) para ampliar su actuación, en caso necesario y por consenso.

Igualmente se aprobó la integración de la Comisión Fiscal de la central, de la que serán miembros representantes de AEBU (bancarios), FOEB (bebidas), FOT (transporte), COT (textiles) y COFE (funcionarios públicos).

POR más que se busque no podrá encontrarse un movimiento que se le asemeje. No hay en el país una organización capaz de reunir durante tres días a más de un millar de sus integrantes, que ya representan a un cuarto millón de personas.

El acontecimiento resulta más significativo todavía si se considera que esos participantes debatieron, intercambiaron experiencias, analizaron, planificaron y trazaron lineamientos para el accionar futuro.

Fue un congreso extraordinario. Magnífico en el robustecimiento de la unidad, prendida como abrojo al movimiento sindical. Confiando una enorme proyección de futuro a la nación toda. Acercando a los pueblos de América Latina para enfrentar mejor y más eficientemente sus problemas.

Todo hecho con alegría también y con la certeza de realizar una tarea trascendente y colectiva. Son los hombres, las mujeres, los jóvenes, los veteranos que sueñan con la patria artiguista y buscan hacerla realidad. Todos juntos.

"Queremos soluciones con todos, para todos y entre todos", había dicho uno de los coordinadores generales del movimiento doce días antes, en la ciudad de Las Piedras.

Y ese fue precisamente el espíritu reinante en el Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, que clausuraba un mes cargado de acciones que pusieron a más gente en la calle que la que puede concurrir todo el año al Estadio Centenario (viernes 1º, martes 12 y miércoles 20).

Los rasgos más sobresalientes de las sesiones del órgano máximo del movimiento sindical uruguayo fueron la reafirmación de la firme unidad existente en su seno, la elaboración colectiva de

propuestas de soluciones que importan a los intereses nacionales, la participación en estos planes de sectores tan importantes de la población como son las mujeres trabajadoras y los jóvenes, la atención a los aspectos particulares de los departamentos del interior y la unión de los obreros y pueblos de América Latina para erradicar el flagelo de la deuda externa.

Con niveles salariales por debajo de lo imprescindible para cubrir las necesidades del trabajador y su familia no es totalmente posible la reactivación económica nacional.

Con esa premisa, una de las diez resoluciones aprobadas por el Congreso Extraordinario del PIT-CNT y que guardan relación con cuestiones gramaticales para el movimiento sindical y para la nación, delineó diecinueve propuestas concretas que atienden al mejoramiento de los ingresos de toda la población.

Igualmente la ponencia contempla asuntos relativos al endeudamiento de Uruguay con el sistema financiero internacional, el análisis del concepto de "modernización" promovido por el gobierno colorado, los problemas de la banca, de la industria, tarifas de los servicios públicos y la desocupación, fundamentalmente en el interior.

Se aportan diecinueve iniciativas de distintos tópicos para su elaboración posterior por parte de la Comisión de Programa del PIT-CNT, que habrá de seguir trabajando en la recopilación de proyectos aportados por el Congreso.

LOS PROYECTOS NACIONALES

Todos los trabajos y sus conclusiones estuvieron consagrados a estudiar, en la más amplia con-

Un llamamiento a todas las organizaciones en las zonas rurales del campo uruguayo, así como a todas las tendencias para incorporarse y participar en la vida nacional, se hace en la resolución aprobada en la sesión plenaria del Congreso Extraordinario del PIT su texto.

cepción, la problemática nacional y sus soluciones.

Así se aprobaron propuestas para la seguridad social, la salud, la vivienda popular, la educación y la cultura, la defensa del patrimonio nacional y de los entes estatales, industriales y comerciales, la justicia social, el respeto de los



LLAMAMIENTO DEL PIT-CNT AL PUEBLO ORIENTAL

El esfuerzo común por la justicia y los cambios

LOS trabajadores uruguayos, los hombres y mujeres que con nuestro esfuerzo diario producimos las riquezas y aseguramos la producción, los servicios, la salud y la educación en nuestro país, nos hemos reunido en nuestro primer Congreso Extraordinario.

Han transcurrido más de dos años desde que reconstituimos las libertades públicas y terminamos con el período más negro y rágico de toda la historia nacional.

Cuando derrotamos a la dictadura, todos teníamos enormes esperanzas en el futuro del Uruguay, en que podíamos iniciar un proceso de auténtica reconstrucción nacional.

Los trabajadores, como siempre, comprometimos toda nues-

tro esfuerzo y voluntad de lucha, el profundo sentido patriótico de nuestras organizaciones sindicales, y una actitud de diálogo, de disposición a la búsqueda de soluciones entre todos los protagonistas de la vida nacional.

Participamos con propuestas, en actitud abierta y franca en todas las instancias de negociación y diálogo.

Han pasado más de dos años. Y los trabajadores constatamos con gran preocupación que la mayoría de las aspiraciones de nuestro pueblo no se han cumplido.

Los trabajadores si hemos cumplido. El pueblo, los trabajadores, si han cumplido con el país.

El movimiento sindical a pesar

de los salarios insuficientes, de las penurias económicas que enfrentan los trabajadores, de la desocupación, hemos cumplido empeñando nuestra lucha por un país mejor, trabajando y produciendo. Las estadísticas oficiales confirman un crecimiento de la productividad en todos los sectores de la actividad nacional.

Nuestras luchas y movilizaciones reclaman una política económica al servicio del país, libertades plenas y justicia.

Los trabajadores de la actividad pública y privada, de todas las ramas de la producción nacional, de la ciudad y del campo, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, queremos trabajar por el Uruguay.

Queremos reconstruir el país

y queremos que nuestras familias y las de la inmensa mayoría de los uruguayos vivan mejor.

Queremos un país libre y soberano, que diga no a la extranjerización y a las imposiciones de las multinacionales.

Que defienda sus recursos nacionales, proyecte su desarrollo y reactivación económica privilegiando los derechos y aspiraciones de sus habitantes. Que asegure una educación popular, democrática y para todos, disponiendo de los recursos que posibiliten a la Universidad cumplir el rol de dinamizadora de la investigación científica y tecnológica imprescindible para construir el Uruguay que el pueblo se merece. Donde los pequeños y medianos productores de la ciudad y el cam-

po, cuenten con la asistencia crediticia, tecnológica y de precios que permita la integración productiva en el área.

Queremos que vuelvan a su país, a reencontrarse con sus familias, las decenas de miles de uruguayos dispersos por el mundo y que cese la sangría permanente de jóvenes que emigran de su patria en busca de trabajo y oportunidades dignas de vida.

El Uruguay es uno solo y por ello reclamamos que no se sigan postergando sistemáticamente las aspiraciones de más de la mitad de la población, que vive en el interior, y que ve limitadas todas sus perspectivas y posibilidades.

Lo que no queremos los trabajadores ni la inmensa mayoría de los uruguayos, es seguir

como hoy sufrimos los estragos del contraje. Toda gira en el extranjero por la mejoría del país.

No prando de can dólares recursos la industria seña.

No pierden tierra, nuestra de una nación criterio corpora pronunc.

tes, si crédito decena que qui

Martha Rodríguez,
presidenta de la Comisión
Nacional pro Referéndum



Referéndum, soluciones y reclamos inmediatos

Cuando se escriba la historia del movimiento sindical uruguayo sin duda que este Congreso Extraordinario ocupará uno de los capítulos de preferencia.

Fue el gran Congreso de la Unidad, el de las soluciones, el de los cambios: el de un proyecto de país enfrentado al del capital financiero, la banca extranjera y el continuismo económico que lleva adelante el gobierno.

Fue el Congreso que confirmó el protagonismo de los trabajadores uruguayos en los destinos del país.

El Congreso donde se reafirmó la decisión de culminar exitosamente la campaña de firmas para que haya Verdad y Justicia. En el que se enarbó la bandera de las reivindicaciones, de los salarios, las jubilaciones y las leyes sociales. En el que la mujer trabajadora estuvo presente en primer plano, así como esa juventud que hizo vibrar al Plenario en la noche del sábado.

Fue el Congreso del internacionalismo proletario personificado en la presencia de delegados de las tres centrales mundiales y de los representantes de centrales sindicales de países socialistas y capitalistas. El de la solidaridad con Nicaragua, con los pueblos de Chile y Paraguay, el de la lucha por la paz y el desarme.

El Congreso donde reemplazó una vez más la democracia sindical, en cuyo marco se dio la más amplia discusión de los temas en debate.

Quince Comisiones aprobaron por unanimidad sus respectivos informes, reafirmados luego por el Plenario.

SEGURIDAD SOCIAL, SALARIOS, PATRIMONIO NACIONAL

En materia de Seguridad Social se reafirmaron postulados en las diversas áreas (Salud, Vivienda, Jubilaciones, Seguridad e Higiene en los lugares de trabajo, etc.) detallándose los reclamos inmediatos.

En lo tocante a salarios se establece que los mismos deben ser negociados por todos los trabajadores públicos y privados respetándose las autonomías constitucionales de los entes del Estado y gobiernos departamentales. Se rechaza todo tipo de fijación de salarios por la vía de decretos y se exige la derogación de la Dinacoprin.

El Congreso encomendó a la Mesa Representativa la elaboración en un plazo de 60 días de una canasta de consumo familiar de emergencia en función de los elementos de estudio que se poseen actualmente, con la finalidad de acceder al cálculo del IPC que se ajuste a las realidades del hogar del trabajador.

Se exige la instalación del C. de Salarios para los trabajadores domésticos. Reclamar una periodicidad trimestral para los ajustes salariales en el período calculado, en base al IPC de la Canasta Familiar.

El Congreso ratificó la plataforma aprobada el 1° de Mayo y por la cual se realizó la jornada del 12.

NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

La resolución señala que el desarrollo económico debe basarse en el crecimiento del mercado interno, sostiene el no pago de la deuda externa y expresa el apoyo a la Jornada Continental aprobada en San Pablo. Se pronuncia en defensa del patrimonio nacional, contra la privatización, por la estatización y nacionalización de la banca.

POR LA PAZ Y EL DESARME

La solidaridad con los trabajadores y el pueblo de Nicaragua fue una de las resoluciones básicas sobre asuntos internacionales.

El tema de la paz y el desarme se destaca igualmente en la resolución reclamándose de la Administración Reagan que tome en consideración la voluntad de los trabajadores y el pueblo del Uruguay en pro de auténticas negociaciones en materia de desarme, encarando las propuestas elaboradas y presentadas por la Unión Soviética.

LA RESOLUCION FINAL

La resolución final suma en un mismo documento el informe central que presentara la Mesa Representativa y los aportes al citado documento de Balance y Perspectiva, aprobados en el seno del Congreso. Una síntesis de tal resolución aparece en esta misma edición.

CENSURA A ZERBINO Y A FERNANDEZ FAINGOLD

Dentro de las "resoluciones varias" hay una que al tiempo de repudiar la política económica y social del Gobierno censura la actitud de quienes hoy, como el Cr. Zerbinio impulsan políticas al servicio únicamente del gran capital internacional y como el Licenciado Fernández Faingold que traduce esa política por la vía de los hechos en el área social en contra de los trabajadores y el pueblo.

América Latina y el mundo

LAS MUJERES Y LOS JOVENES

Las resoluciones que comprenden la temática juvenil y femenina tuvieron capítulos especiales en el Congreso. Los adolescentes y la juventud, así como las mujeres trabajadoras, fueron protagonistas destacados en las reuniones.

La presencia de dos de las presidentas de la Comisión Nacional pro-Referéndum (Elisa no pudo asistir por encontrarse en ferma), la emoción de Matilde —luego de dirigir su discurso a los congresistas— al ver que el público en las tribunas altas del Palacio Peñarol se tomaba de las manos y se balanceaba acom-

pasadamente mientras coreaba el himno de los trabajadores "La Internacional", hasta la apasionada intervención de una trabajadora de la industria pesquera, Carmen Beramendi, brindando el informe de la Comisión de Mujeres del PIT-CNT, o la alocución de la secretaria general de la FUS, Cristina González, expresando su concepción de la lucha de los trabajadores, tuvieron el entorno de un alto porcentaje de delegadas de muy diversos gremios participando en el Congreso.

Los jóvenes estudiantes y trabajadores fueron, en la noche del sábado, el centro de atención cuando irrumpieron en las instalaciones del estadio cerrado para saludar a la reunión obrera. Venían de manifestar por la principal avenida, desde la Universidad de la República, y refrescaron los ánimos de quienes habían trabajado arduamente durante la totalidad de la jornada y se aprestaban a realizar una sesión solemne de homenaje a la lucha del pueblo de Nicaragua contra la agresión del imperialismo.

LA ALEGRÍA

La sesión final del domingo fue una explosión de alegría. Los congresistas, con sus manos en alto entrelazadas, gritaban de pie su alborozo por la reafirmación de la unidad luego de haber reelecto a quienes dirigen la central encabezados por el Presidente de los trabajadores uruguayos.

Los abrazos y muchas lágrimas cayendo por los rostros de los presentes, cerraban un proceso de preparación de esta instancia que los trabajadores convirtieron en el trampolín que proyecta al movimiento sindical a nuevas y decisivas etapas que tienen mucho que ver con los destinos de la nación.

zas que nos legara don José Arigas.

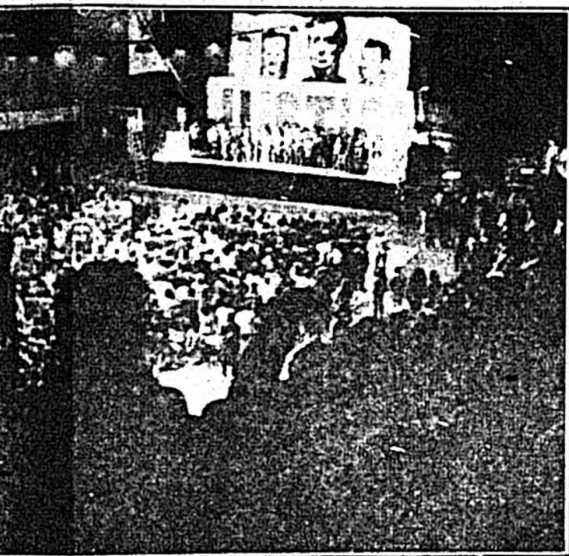
Establecer responsabilidades, investigar y clarificar los crímenes cometidos, es indispensable si se aspira a un cambio de política económica y social, para atender a las necesidades de la nación antes que a los intereses del capital financiero.

Los sindicatos se opusieron desde 1960 a la política del FMI. Por eso enfrentamos al pacheato, por eso hicimos la huelga general contra la dictadura, por eso resistimos y luchamos para derrocarla por eso impulsamos hoy el referéndum.

Para que el pueblo decida y viva mejor. Para que todos, sindicatos, fuerzas sociales, de los centros poblados y del campo, habitantes del país de todos los partidos políticos, nos incorporemos, participemos en un esfuerzo común y nacional para alcanzar la justicia, la vigencia plena de las libertades y los derechos democráticos y abrir camino a cambios para que el pueblo viva mejor.

poniendo soluciones
SO EXTRAORDINARIO
a todas las fuerzas sociales
en las zonas urbanas y en el
yo, así como a los ciudadanos
as tendencias políticas, a
participar en un esfuerzo común
e hace en la resolución final
sesión plenaria de clausura del
ordinario del PIT-CNT. He aquí
su texto:

derechos humanos, el destino de
la agropecuaria, la repercusión de
la crisis en el interior de la Repu-
blica, la acuanimidad para las
mujeres uruguayas, la preser-
vación de la riqueza que represen-
tan los jóvenes para el futuro
nacional, los temas internacio-
nales como la defensa de la paz y
la unidad de los trabajadores de



como hasta ahora trabajando y
sufriendo para pagarle a los ban-
cos extranjeros una deuda que ni
contrajimos ni usufructuamos.

Toda la política del gobierno
gira en torno a este objetivo: cum-
plir con los compromisos contraídos
por la dictadura a espaldas o
mejor dicho, sobre las espaldas del
país.

No queremos seguir com-
prando bancos hundidos al costo
de centenares de millones de
dólares, cuando se niegan
recursos para la seguridad social,
la industria, el campo, la salud, la
enseñanza.

No queremos que se extran-
jericen los entes autónomos, la
tierra, factores fundamentales en
nuestra economía y en la defensa
de una política de soberanía
nacional. No hay desarrollo con
criterio nacional y avance en la in-
corporación de tecnología, si no se
profundiza el rol social de los en-
tes, si no se aseguran tierra,
créditos y asistencia técnica a
decenas de miles de uruguayos
que quieren trabajarla.

SUPERAN PAPELEO Y TECNOCRACIA

Sindicatos en la URSS asumen nueva calidad

Nuestros entrevistados Valentín Makéev y Alberto Illín, representaron a los 140 millones de afiliados de los sindicatos soviéticos, en el 1er Congreso Extraordinario del PIT-CNT.

Makéev, 57 años, un hijo, una nieta. Ingeniero, doctorado en ciencias técnicas. Fue diputado del Soviet Supremo por Moscú y viceministro de Construcción. Desde 1983 integra el Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos para el cual fue reelecto como uno de sus nueve secretarios, en el XVIII Congreso realizado a fines de febrero último. Además de atender relaciones internacionales, es responsable de dos organizaciones que funcionan bajo la dirección de los sindicatos: Sociedad Nacional de Inventores y Racionalizadores (14 millones de personas) y el Consejo Nacional de las Sociedades Científico-técnicas, que reúne a más de 12 millones de personas en 24 sociedades científico-técnicas ramas. A su vez, Makéev atiende tres sindicatos nacionales: el de construcción de maquinaria automotriz, y equipamiento agrícola, el de la industria pesada y el de constructores de maquinaria para aparatos de precisión.

Alberto A. Illín, que ofició como traductor, es miembro del Departamento Internacional del Consejo Central de Sindicatos Soviéticos. Está relacionado a una región de América Latina pero es la primera vez (al igual que Makéev) que llega a Uruguay. Quería conocer nuestro país desde que colaboró en Moscú con la primera misión comercial uruguaya y particularmente, desde que asistió como intérprete y trabó amistad con integrantes del equipo de Nacional que en 1954, disputó varios partidos en la URSS.

NO es desconocida para nuestros lectores la importancia que tuvo el XVIII Congreso de los Sindicatos Soviéticos realizado del 24 al 28 de febrero. Hemos publicado las impresiones directas de José D'Elia, quien representó a una de las 197 organizaciones de 135 países que enviaron participantes. Asimismo entregamos síntesis de la intervención de Mikhail Gorbachov (EL POPULAR, "Temas", viernes 13 de marzo).

El diálogo con el Ing. Valentín Makéev nos permite un pantallazo actualizado. Es uno de los nueve secretarios del presidium del Consejo Central de Sindicatos Soviéticos.

"Lo principal es la renovación en calidad", a juicio de Makéev. Se acentuó la composición de miembros obreros, campesinos, mujeres y jóvenes. En las asambleas y conferencias, efectuadas en el marco de las elecciones previas al congreso, más de 24 millones de afiliados formularon observaciones críticas y propuestas. Se renovaron sustancialmente los comités de las 706 mil organizaciones sindicales básicas, más del 90% de las cuales tiene colaboradores estrictamente

Los sindicatos soviéticos redujeron radicalmente su papeleo burocrático desde que realizaron su congreso a fines de febrero bajo el signo de la **perestroika**, comentaron Valentín MAKEEV y Alberto ILLIN (delegados ante el PIT-CNT). Mencionan asimismo la superación del "tecnosindicalismo" como producto de la renovación consolidada en dicho evento, determinando una nueva calidad en la composición de su dirección y el reforzamiento de los órganos de base.

voluntarios: 58 millones de activistas. En las empresas productoras de bienes materiales la representación de obreros y campesinos en dichos comités pasó del 52% al 70%. Casi 160 mil de los comités son encabezados por obreros y campesinos y tienen una mayor proporción de juventud.

NO AL TECNOSINDICALISMO

¿Qué pasaba antes? "Se elegían preponderantemente funcionarios que egresaban de las escuelas sindicales; para liberar a quienes estaban en la producción". ¿Una especie de

tecnocracia sindical? "Muy bien dicho, eso mismo", enfatiza Makéev.

Esto no significa que se sobre la necesidad de estudios especializados ni de la dedicación full-time. En los últimos cinco años se está operando una reducción del aparato burocrático sindical (suprimieron 41 mil puestos de trabajo). Se impulsan métodos para que los funcionarios vayan con más frecuencia a la base y, principalmente, busquen resolver en concreto los problemas.

legados, (más de la mitad de los

PASAJA LA PAGINA SIGUIENTE

LEY DE EMPRESA

Palanca jurídica para salto revolucionario

Para fin de mes el Parlamento soviético aprobará una nueva ley que en 1988 llevará a la práctica una profunda reestructuración de la vida socio-económica, impulsada por el "perestroika" hace año y medio en pos de una aceleración del desarrollo que duplicará literalmente a la Unión Soviética en solo quince años. Sobre el punto nos dio un panorama muy fresco el Ing. Makéev, uno de los redactores del proyecto de la ley sobre la Empresa Estatal, que no solo convertirá en norma jurídica el principio de electividad de todos los que deban dirigir la empresa, firma o consorcio, sino que cambiará a fondo las condiciones y los métodos de gestión, requiriendo el ejercicio de la más amplia democracia y participación decisiva de los trabajadores como íntegros dueños de la producción, y consiguiendo que la planificación nacional se conjugue con la autogestión, la autonomía con la responsabilidad y la creatividad de las masas.

"En la elaboración de la nueva ley de Empresas han participado en forma muy directa los sindicatos. El proyecto ya fue publicado. Hemos recibido muchas sugerencias, deseos, críticas, etc. En la 29ª sesión del Parlamento soviético, el próximo 29 de junio, el Soviet Supremo de la URSS examinará este proyecto.

Yo he participado en la comisión de trabajo de este proyecto, la que encabeza el vicepresidente de la URSS, camarada Aliiev.

Se han contemplado todas las enmiendas y propuestas de los sindicatos. Por favor, resume para nuestros lectores el sentido de la ley proyectada.

"La ley otorgará más autonomía a las empresas. Tendrán planes estatales, pero cada empresa deberá plasmar los planes específicos para su desarrollo socio-económico. Y ello deberá examinarse con la directa participación de todo el colectivo laboral de cada empresa."

LOS INTERESES DEL SER VIVO

"Antes, por ejemplo, un director, al recibir el plan estatal, lo firmaba el mismo. Tenía solo ante sí una tarea productiva. Veía solo el cumplimiento del plan, no le interesaba ni los jardines de infancia, ni las viviendas, ni la seguridad. Veía en primer plano metros cúbicos, longitudes, toneladas, millones de kilovatios. Pero ahora se otorga a los colectivos el derecho a examinar este plan e introducir sus propuestas correctivas. Prevén no solamente el aumento de producción, sino crear adecuadas condiciones para los hombres que producen. Planes de viviendas, guarderías, escuelas secundarias, centros deportivos, recreativos, culturales.

Deberán contemplar en los planes todo lo ligado a la vida cotidiana."

CON TODO LO QUE GANE

"Llega el momento que la empresa, al recibir la autonomía entra en el camino de la autogestión económica. Cuanto gane deberá llegar a ella. Cada uno de los que trabajan, desde el obrero al director, estarán directamente vinculados a los buenos índices que logre la empresa. De eso depende el salario y cualquier otro bien."

SIN QUIEBRAS POSIBLES

Eso es para "arriba" en los beneficios ¿Y para "abajo", si hay déficits, errores, incumplimientos? ¿O directamente una quiebra?

"En nuestras condiciones no vamos a llegar a ese punto. Seis meses antes ya podremos notar que la producción no incide en el mercado, no tiene demanda, etc. Y podremos hacer correcciones al trabajo en esa empresa.

De una u otra manera van a cambiar los precios para lo que producen. Los sindicatos de la empresa tienen derecho a participar, también en la formación de los precios.

En los casos de la industria pesada, por ejemplo, se dará ayuda económica, en cuanto hay significado estratégico por las necesidades de defensa. Aquí el Estado seguirá el proceso con más atención para asegurar que todo marche correctamente."

TAMPOCO CIERRES

¿Se puede dar el caso de que una empresa resulte inviable y deba ser suprimida dando nueva ocupación al personal?

"No, a esta altura de nuestro desarrollo económico socialista. Si, que debemos cambiar la línea de producción, la cantidad o el tipo de artículos que debe producir.

¿Autogestión combinada con planificación central?

"Exactamente.

¿Con canales más eficientes de consulta y control?

"Eso mismo.

¿Hay mecanismos de apelación de advertencia, arbitraje?

"Sí, todo está contemplado en el mecanismo que instaurará la nueva ley. Desde que tenemos toda la economía planificada, no hay otra vía para estas cuestiones."

¿Hay entusiasmo sobre las nuevas perspectivas?

"Claro que sí. Ya tenemos una buena experiencia. Hay varias empresas que en forma experimental pasaron a esta forma de autogestión y financiamiento. Incluidas ramas económicas enteras. Comprobamos ejemplos y muestras positivas."

En el año 1917, cuando se fundó el primer Estado libre de los obreros y campesinos, una palabra rusa —"SOVIET"— recorrió el mundo. Al pasar tres décadas ocurrió lo mismo con la palabra "POVEDA" (Victoria). Tan solo diez años después: "SPUTNIK", el salto al cielo. En el umbral del II milenio toma el relevo el vasto concepto "PERESTROIKA" (reestructuración) que está apoyada por todo el pueblo y que hoy día nos empeñamos en realizar exitosamente, con la garantía de los trabajadores movilizados por la aceleración del desarrollo socio-económico del país."

(Del saludo de Valentín Makéev y Alberto Illín al PIT-CNT en nombre del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos, Palacio Penarol, sábado 31 de mayo).

VENE DE LA PAGINA ANTERIOR

140 millones de afiliados son mujeres).

El Congreso aprobó los documentos sobre la perestroika y el mejoramiento radical de la actividad del sindicalismo soviético, apuntan nuestros entrevistados. Se propusieron ser más eficientes como escuelas de dirección y democracia socialista, aumentar su influencia en el desarrollo económico y en la autogestión de las fábricas.

Los sindicatos "deben tomar en sus manos, como un arma, el factor humano, contar con el factor humano". Con más energías deben defender al individuo en todos los aspectos. Trabajar con más energía y tenacidad en la educación de hombre nuevo. El Congreso resolvió aumentar los derechos de las organizaciones de base.

20 MIL PROPUESTAS

¿Qué le pareció más significativo en este proceso?

"Durante el período del congreso hemos recibido más de 20 mil proposiciones, exigencias críticas, por vía postal, telefónica o teletónica". Makéev resalta que está revelando el interés personal de cada soviético por llevar adelante las metas.

"La primera reunión de la mesa directiva del Consejo Central luego del Congreso fue dedicada a la lucha contra el burocratismo, contra la avalancha de papeles. En los resúmenes y balances mensuales y trimestrales de actividades, comprobamos que el papeleo se redujo a más de la mitad". Makéev lo vincula a la ampliación de los derechos de las organizaciones sindicales de base que ya no tienen que pedir constantes anuencias de intancias superiores para solucionar una serie de problemas.

"Los sindicatos encaran su trabajo con mayor agresividad". Makéev recuerda la exigencia expuesta por el secretario general del PCUS y el propio respaldo del partido y gobierno. Gorbachov había dicho al Congreso sindical que "algunos funcionarios de los sindicatos bailan tango con los administradores", instando a ocupar una posición firme.

VIVIENDAS PARA TODOS Y PRONTO

Se trata de pasar a un escalón superior en el socialismo desarrollado. Veamos el ejemplo del tema vivienda: 240 millones, seis de cada siete ciudadanos de la URSS, han recibido nueva vivienda en los últimos 30 años. Solo de 1981 a 1985 recibieron nueva morada 50 millones de soviéticos. Y recordemos que el alquiler, (incluyendo el agua fría y caliente, calefacción, gas y otros servicios) constituye apenas el 2,7% del presupuesto familiar. Más del 80% de las familias urbanas cuentan con apartamentos confortables y se cumple con éxito el programa de transformación social del campo. Y lo que se quiere ahora es que el 100% tenga garantizado un apartamento o casa confortable al más breve plazo, fijado en el año 2000. Pero varios colectivos obreros expusieron metas para solucionarlo ya en 1995 y aun dentro de tres años, 1990 (re-

giones de Ivano-Frankovsk, Belgorod y Uliánovsk). A los comités sindicales se les propuso prestar toda la asistencia posible a los trabajadores que decidan construirse casas con dinero propio y respaldo estatal o en cooperativas. Y deben controlar más estrictamente la habitación de cada edificio en las fechas previstas. Se han hecho advertencias a algunos viceministros y administradores del ramo, de que se les puede retirar la confianza, además de censurar el año pasado a más de 500 dirigentes de la economía y los sindicatos, por infracciones cometidas en la distribución de viviendas. Cien de ellos fueron destituidos y se anularon más de mil certificados de adjudicación de apartamentos.

Alberto Illín nos señala que esas exigencias resonaron fuertes en el congreso sindical. Es una vía de eliminación de los vicios de compadrazgo o corrupción.

"Había trabajadores que esperaban años, anotados primeros o segundos en las listas, pero las viviendas las recibían otros. Algo similar en los accesos a centros de enseñanza, para 'mi primo, mi sobrinito, mi nieto'."

CONTROLAN A LOS MINISTROS

Todos los ministros son afiliados a los sindicatos, incluidos Gorbachov y demás trabajadores del frente ideológico que pertenecen al sindicato de la cultura. Y los sindicatos están instados por su Congreso, por el PCUS y el propio gobierno a usar los derechos de control de actuación de ministros y viceministros, con los cuales se reúnen mensualmente en forma obligatoria para analizar los planes sobre salud, seguridad laboral, descanso, salarios, vivienda, etc.

"La administración no tiene derecho de proceder en cuestiones laborales o sociales sin participación de los sindicatos. Antes tampoco, pero no se practicaban estos derechos. Los sindicatos dicen ¿en qué condiciones vivimos y trabajamos? Y exigen renovaciones ambientales, como el caso de los trabajadores de la fábrica de reparación de buques de Moscú que paralizaron sus tareas hasta que se renovaron las condiciones para asegurar un mayor rendimiento".

Así, los sindicatos soviéticos están respondiendo a la propia exigencia, expuesta por Gorbachov en el sentido de que deben ser barrera infranqueable a las tendencias tecnocráticas en la economía, que empezaron a cobrar fuerza en los últimos años. Deben garantizar la orientación social de la política económica del Estado.

Dentro de esta dirección, los sindicatos han multiplicado sus esfuerzos por asegurar condiciones sanas y seguras en los lugares de trabajo. Combaten la baja disciplina laboral y de producción, como asimismo la negligencia y graves infracciones a las normas tecnológicas y de técnicas de seguridad, en particular de parte de algunos administradores y especialistas, como se comprobó en el sonado caso de la central atómica de Chernóbil.

Rodolfo Farfley

DAMASO VARGAS (NICARAGUA)

Luchamos por corresponderles

DAMASO Vargas tiene treinta años de edad. Originariamente era un trabajador agrícola. Todavía conserva el aire campesino, aun cuando pasa posteriormente a desempeñarse en una actividad eminentemente ciudadana. Se convirtió en obrero de la industria de la construcción. Hoy es miembro del Secretariado Nacional de la Central Sandinista de Trabajadores (CST).

¿Qué hacen los trabajadores nicaragüenses como contribución a un país que está, todavía, reconstruyéndose y, además, ofrece resistencia a la guerra permanente desatada por el imperialismo norteamericano?

En la etapa actual, nuestra central sindical ha definido dos tareas fundamentales para enfrentar la situación. Una de ellas, vital, estratégica para los trabajadores, es la defensa del poder conquistado, de las instituciones democráticas y revolucionarias, la soberanía, la independencia y la autodeterminación de nuestro pueblo.

La convocatoria de la CST a la movilización militar es una labor prioritaria. Es una acción permanente y puede afirmarse categóricamente que en las manos, en los hombros y en las mentes de los trabajadores nicaragüenses está citada la defensa de este poder, de la integridad del territorio y de la nacionalidad.

Pero, ¿cuál es la participación concreta de ustedes en todo esto?

El movimiento obrero organizado en Nicaragua es el núcleo fundamental en la defensa del país y participa en la convocatoria a los jóvenes del servicio militar patriótico, que cumplen las tareas que se desarrollan en la primera línea de fuego enfrentando a las fuerzas contrarrevolucionarias, organizadas y dirigidas por la central de inteligencia de EE.UU. (CIA).

La movilización militar también se organiza a partir de la preparación de las ciudades para la guerra, en tanto el gobierno norteamericano ha organizado toda una invasión a Nicaragua, preparando sus bases en Honduras y en Costa Rica, aeropuertos, carreteras, ha colocado a los hombres y ha realizado un conjunto de maniobras en estos seis años que le posibilitan una eventual agresión a nuestro territorio.

A la convocatoria del gobierno revolucionario, la Central Sandinista responde con un llamado a las bases trabajadoras a organizarse en las milicias, en la reserva del Ejército Popular Sandinista para enfrentar esta eventual agresión.

Desde luego, cumplimos algunas otras tareas como la defensa de los objetivos económicos, de los centros de trabajo, de las plantas de refinamiento del petróleo, de todos los lugares comprendidos en los objetivos más importantes para la economía nacional.

Ustedes hacen una combinación equilibrada atendiendo

a la producción, mejorándola y aumentándola, y a la defensa militar. ¿Cuál es la importancia de que se cuide tanto lo uno como lo otro?

A la tarea fundamental de la defensa se suma otra acción igualmente importante como es el esfuerzo productivo.

La sustitución de los trabajadores que se movilizan militarmente, por ejemplo, en cada centro de trabajo, la hacen sus compañeros que se quedan y alargan la jornada laboral o realizando tareas voluntarias los días de descanso. Eso permite sostener algunos niveles en lo que llamamos la resistencia económica.

Por otro lado, están los esfuerzos que organizadamente desde los sindicatos estamos realizando por sostener los niveles mínimos de producción y garantizar así el abastecimiento al pueblo, asegurando una canasta básica para la población que definimos, en estos momentos, como consumo de resistencia.

¿Cuántos trabajadores organizados sindicalmente hay en Nicaragua?

Con el triunfo revolucionario, hemos alcanzado, en ocho años, al ochenta por ciento de organización. Estamos hablando de casi 700.000 trabajadores organizados y eso es muy importante ya que nuestra población económicamente activa es, más o menos, un millón de trabajadores.

¿Cuál es la idea que te ha formado de la clase trabajadora de Uruguay y cómo han recibido ustedes los esfuerzos solidarios que hacen los obreros desde aquí en apoyo a Nicaragua y en rechazo a la agresión del imperialismo?

Quiero destacar que uno de los pueblos donde hemos encontrado una solidaridad efectiva, mucho más concreta, es el de Uruguay.

Se siente en las calles, al platicar con la gente, ¿no? Hemos visitado fábricas, algunos centros de trabajo, y notamos el calor de los trabajadores, el espíritu solidario con la revolución sandinista, con la causa de los trabajadores nicaragüenses. Es importante, es extraordinario y nos parece que es cada día mayor. Sabemos también del recibimiento que ustedes brindaron a nuestro Presidente, el presidente del gobierno popular de Nicaragua. Eso es también agradecido por nuestra clase trabajadora.

En correspondencia a ese calor, a ese espíritu solidario, en Nicaragua estamos haciendo el esfuerzo por sostener la independencia y la soberanía.

Ese es nuestro aporte en la lucha. Es nuestra obligación primera, la de nuestro pueblo y de nuestros trabajadores, por la solidaridad de los pueblos latinoamericanos y en especial, por la de ustedes, acá en Uruguay.

RAMÓN CARDONA (CUBA)

Con el corazón caliente

Ramón Cardona, miembro del Secretariado Ejecutivo de la Central de Trabajadores de Cuba y Antonio López Lanza, del Departamento de Relaciones Internacionales de la central obrera, trajeron al Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, la voz solidaria del movimiento sindical de la patria de Martí y de Fidel.

En la tarde del pasado sábado, cuando transcurría el segundo día del trascendente evento, EL POPULAR recogió las impresiones de Ramón Cardona hasta ese momento:

Es un congreso muy importante para el desarrollo del movimiento obrero uruguayo. Transcurre con mucho entusiasmo, con mucha fraternidad y comprensión del papel que juega el movimiento sindical en la vida social y en el país en general. Hemos escuchado con mucho interés las intervenciones de los delegados de Montevideo y de los diferentes departamentos.

¿Cómo ha sido recibida la delegación cubana por el movimiento sindical uruguayo?

En todos lados hemos sentido la solidaridad, el apoyo, las simpatías hacia los trabajadores cubanos. Nosotros les dijimos que para cualquier cubano es altamente grato poder estar entre este pueblo, del cual hemos recibido durante todos estos años de enfrentamiento con el imperialismo norteamericano, la más amplia, combativa y calurosa solidaridad expresada en las calles, sobre todo cuando la invasión de Giron y la crisis de octubre. Y por supuesto, lo hemos sentido aquí, cálidamente, en este congreso.

¿A pesar del frío de nuestro clima?

A pesar del frío. Que si es frío para ustedes, mucho más lo es para nosotros. Pero por suerte esa solidaridad que recibimos, nos calienta el corazón y nos permite estar con satisfacción en este bello país.

Pocos minutos después, en un intervalo artístico, el cantante popular Marcel Chávez arrancó con el *Hasta Siempre*, la ya legendaria canción de homenaje al Guerrillero Heroico Ernesto "Che" Guevara, coreada por la multitud puesta de pie en el Palacio Peñarol. Miramos desde lejos a Ramón Cardona, que estaba en el estrado, viviendo un momento de intensa emoción, tan inesperado como demostrativo de lo que significan el Che y Cuba para los trabajadores orientales.

ESTA SEMANA EN LOS GREMIOS

PIT-CNT Y REFERENDUM

El Congreso Extraordinario del PIT-CNT adoptó una resolución especial sobre la campaña de firmas por el Referéndum. Hasta el jueves próximo se procederá a la recolección de las papeletas distribuidas en los centros de trabajo, fuere cual fuere la cantidad de firmas obtenidas en cada una de ellas. Del 14 al 21 se participará en la Semana Nacional pro-Referéndum y entre el 12 y el 19, jornadas en Montevideo abarcando distintos barrios. Los días 11, 12, 18 y 19, jornadas en el interior del país.

EN EL 89, EL NUEVO CONGRESO

Entre los meses de marzo y mayo de 1989 se llevará a cabo el próximo Congreso del PIT-CNT, de acuerdo a lo resuelto por el Congreso Extraordinario.

MEDIOS DE PRENSA Y PARTIDIZACION

El Congreso Extraordinario del PIT-CNT aprobó la siguiente declaración: "Expresar su más enérgico repudio a la campaña de prensa desatada por distintos medios de prensa con relación a la composición político-partidaria de los integrantes de este Congreso, viendo en ello un real intento de dividir a la Central y de desvirtuar su real contenido clasista y no político-partidario. Destaca en forma expresa el artículo aparecido en "Búsqueda" con fecha 28.5.87. "Los mismos que dicen que la central obrera está partidizada" son los que la partidizan pues es lo que a ellos les interesa para dividirla".

NEGOCIACIONES EN LA ESTIBA

El Centro de Navegación Transatlántica aceptó reanudar las tratativas en torno a puntos planteados por los estibadores, como incentivo de acuerdo al tonelaje, en compensación, al desplazamiento de mano de obra, y un mínimo de salarios garantizado. Ante ello SAEDU dejó en suspenso las medidas de lucha que se venían efectuando.

HUELGA EN POLIONDA S.A.

Los trabajadores de la fábrica de envases de chapa plástica Polionda S.A., propiedad de Jaime Sapiró, se encuentran en huelga desde el viernes 22. Reclaman la reposición de un trabajador despedido (el más antiguo en la empresa) y el cumplimiento de las categorizaciones de tareas, demandadas desde hace veintidós meses y sobre las cuales hay fallo favorable del Ministerio de Trabajo.

VIOLAN CONVENIOS EN SINER S.A.

Por resolución unánime los obreros de Siner S.A. entraron en huelga el viernes 29, ocupando la planta industrial. Once horas después fueron desalojados por la policía. Rechazan la violación patronal a dos convenios laborales, uno de carácter interno firmado con el Comité de Base y el otro, suscrito entre la UNT-MRA y la Cámara Metalúrgica y homologado por el MTSS.

FOEB RECHAZA VIOLACION DE CONVENIO

Una gran caminata realizó, ayer por la mañana, la FOEB, en protesta por la violación, por parte de la Fábrica Nacional de Cerveza, del convenio firmado en julio del 86. La patronal pretende imponer una reestructura en el sector distribución que en definitiva podría dejar sin ocupación a más de 200 trabajadores. Tal reestructuración pretende ser aplicada a partir del 22 del corriente mes.

Un poderoso grupo, "Trasatlántico" controla en este momento a Fábrica Nacional de Cerveza.

DESPUES de un mes de negociaciones entre colorados y blancos, éstos anunciaron el pasado miércoles que se retiraban de las conversaciones, "atento a la total falta de receptividad (del Poder Ejecutivo) hacia los planteos formulados".

Vuelve todo a fojas cero, con un agravante. Cuando por la irresponsable actitud del Partido Colorado, el país se quedó sin Rendición de Cuentas el año pasado, el Poder Ejecutivo formuló el compromiso público de adelantar el Mensaje de Rendición de Cuentas de 1987 lo máximo posible. El prometido adelanto no se cumplió, y en el mejor de los casos el ingreso al Parlamento se hará en los plazos normales.

El límite constitucional para que el Ejecutivo entregue el Mensaje de Rendición de Cuentas, vence el 30 de este mes.

Ya el año pasado, el Partido Colorado usó la Rendición de Cuentas para el chantaje político. Quería un pacto global con el Partido Nacional, que incluía la ley de impunidad, y finalmente la mayoría nacionalista aceptó ese pacto, aunque la Rendición quedó por el camino.

Ahora la historia se repite. Dias atrás, en una conferencia de prensa realizada en Casa de Gobierno, el Presidente Julio M. Sanguinetti dejó caer una frase muy grave: "El país puede soportar otro año sin Rendición de Cuentas".

La Universidad en pocos meses no tiene ni para pagar los sueldos. Las carencias en los hospitales de Salud Pública y en el Clínicas, son espantosas. Los

RENDICION DE CUENTAS

En marcha el chantaje colorado

maestros y profesores de Secundaria y UTU ganan sueldos irrisorios y la inexistencia de lo más elemental para el funcionamiento de las clases es de toda evidencia. Y así podríamos seguir. Pero para el Presidente de la República, si no hay Rendición de Cuentas, no pasa nada.

El chantaje colorado, está otra vez en marcha. El Poder Ejecutivo pretende dar lo mínimo de lo mínimo. Y si no, o no hay Rendición de Cuentas tampoco este año, o habrá veto.

Pero el Frente Amplio, está dispuesto a dar una gran batalla parlamentaria para frustrar esos planes. Lo demás, dependerá de los gremios afectados por la Rendición y de su capacidad para hacer que no sean burladas de nuevo sus expectativas.

Este peligroso hábito de los colorados (y de los blancos que entraron en el juego), de sustituir los temas del ámbito natural del Parlamento, rebajando su papel y quitándole credibilidad pública, parece volverse un boomerang que afecta a sus in-

ventores. El juego lo comandó muy alegremente el vicepresidente Dr. Enrique Tarigo y lo siguió recogiendo el equipo económico de gobierno, que al continuar sus negociaciones con los blancos, dejó de lado a los propios parlamentarios colorados. Entre ellos, al mismísimo Presidente de la Comisión de Presupuesto de Diputados, Washington Cataldi. Este presentó renuncia al cargo. Varios legisladores buscaron hacerle desistir de su decisión, aunque compartieron su disgusto. ¿Puede creerse que el equipo económico de gobierno —tan parecido al de la dictadura— haya cobrado tal grado de independencia y mando como para dejar de lado a los representantes de su partido?

En todo caso, es un alerta más, que reclama que se devuelva al Parlamento sus potestades, hoy tan menguadas por mayorías regimientadas de color rosado.

Carlos Reyes

ONDA

Rechazan "soluciones" con desocupación

Una arremetida acelerada de algunos medios de prensa contra los sindicatos de trabajadores, hasta la circulación de versiones que anticipaban la posibilidad de que el gobierno decretase la "esencialidad" de los servicios de ONDA —lo que fue desmentido el miércoles por el Ministro de Transporte, en la ciudad de Florida—, fueron tan solo algunos de los indicios de los últimos días insinuando que la situación en la empresa de transporte colectivo interdepartamental podría entrar en la congeladora y, como es usual, se procuraría demostrar que los trabajadores complican todavía más el panorama.

La realidad muestra que la crisis en la mayor empresa del sector (2.175 empleados y 97 servicios en todo el país, equivalentes al 52% del total) es una vieja conocida en las mesas de negociación y de acuerdos interpartidarios. Ya había sido digna de consideración en la Mesa de Concertación Programática, en los primeros días de 1985.

También hace más de dos años que los integrantes del hoy Sindicato Único de Trabajadores de ONDA ofrecieron al directorio un paquete de soluciones en las distintas áreas (carretera, agencias, talleres) que recién hace algo más de un mes fueron tenidas en cuenta y de su aplicación surgieron sustanciales ahorros en la administración de la empresa.

Por otro lado, se atienden las declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate, la Corporación Nacional para el Desarrollo pareciera no existir, o si existe no puede funcionar porque no se ha previsto la provisión de recursos para ello.

Como los propietarios de la compañía omnibusera están desinteresados en una intervención de la Corporación, ya que ello significaría delegar la dirección de la empresa, puede concluirse que estas desalentadoras opiniones acerca de su incapacidad, de acción son una forma de "tirar la pelota al otro".

Los empresarios de ONDA y quienes tuvieron posibilidades de hallar soluciones nada hicieron, en más de dos años, para superar esta crisis. Los que



partes generales dispuestos en todo el transporte, la Federación Obrera (FOT) inició contactos con los ministerios de Transporte y de Trabajo para encarar negociaciones. Anteriormente, representantes del gremio se habían entrevistado con el director Lafitte del BROU.

ONDA solicitó un préstamo al BROU por valor de trescientos mil dólares, que ha sido denominado "crédito puente". El mismo no tiene otro propósito que "salir del paso" en otros compromisos asumidos con anterioridad.

La Comisión de Legislación del Trabajo de Diputados resolvió gestionar una ampliación, en por lo menos doscientos mil dólares más, para solventar el pago de los sueldos a los 313 trabajadores actualmente en el seguro de paro, mientras comienza a actuar la Corporación para el Desarrollo.

Tal planteamiento coincide con las iniciativas expuestas por la FOT al Cr. Lafitte, a quien se le dijo que el gremio no aceptará ninguna solución que no tenga en cuenta el reintegro de los despedidos.

Por su parte, los propios trabajadores de ONDA permanecen reunidos en asamblea general al corte de esta información y de las medidas que se aprueben nadie podrá deducir intenciones desestabilizadoras o de gimmick huelguística. Dos años proponiendo salidas a la crisis y advirtiendo de su gravedad, sin ser escuchados, los exige de tales negociaciones.

RENDICION TRANCADA

¿Quién tiene razón?



Prof. Geza Stary

fue vetado por el Poder Ejecutivo y que constituya la vieja propuesta del CODICEN para el Presupuesto y que el Parlamento votó con algunas modificaciones. Eso llevaría el básico a \$ 50.000. Esa sería nuestra aspiración, aun cuando sabemos que está por debajo de la recuperación salarial.

¿Qué propone el CODICEN?

—La ANEP es uno de los organismos que, según el Art. 220 de la Constitución, puede elevar al Parlamento su propio mensaje de Rendición de Cuentas. Así lo hizo este año y propone sobre el básico nominal de 28.200 nuevos pesos, un aumento del 20% a regir desde el 1° de mayo de este año. El básico quedaría entonces en \$ 33.900, o sea 4.300 mensuales más de lo que propone el Poder Ejecutivo.

El CODICEN propone otro aumento del 20% a partir del 1° de mayo de 1988, con lo que el sueldo básico se elevaría a \$ 40.600 al valor de mayo del 87.

¿Qué cálculo hicieron entonces Tarigo y Cataldi?

—Esa fue una "avivada" que provocó enorme malestar en el gremio. Ellos sumaron el 5% que se nos debe, más los dos aumentos de 20% que propone el CODICEN para 1987 y 1988, más los aumentos cuatrimestrales que no son tales, sino ajustes que toman en cuenta la inflación cada cuatro meses, y eso en el mejor de los casos. Y entonces pretenden comparar los pesos de diciembre del 86, con el poder adquisitivo de los pesos de mayo del 87.

Lo real, es que el aumento máximo significaría cobrar a fines de 1988, el equivalente a 40.600 nuevos pesos de ahora. Si eso le parece un disparate al Dr. Tarigo, eso es otra cosa.

Nuestro gremio movilizó, impulsó al CODICEN a contemplar una parte de nuestras aspiraciones. Nosotros seguimos aspirando a un sueldo básico de \$ 50.000 y mantendremos nuestra movilización y vigilancia para que por lo menos se concreten en esta Rendición, los aumentos propuestos por el CODICEN, concluyó el profesor Geza Stary.

Un Presupuesto ó una Rendición de Cuentas, parecen cosas muy complicadas y el uruguayo común no se entera fácilmente de su contenido. Por eso le solicitamos al profesor Geza Stary, dirigente de la Federación de Profesores de Enseñanza Secundaria, que nos aclarara las cifras, tan manipuladas en la televisión por el senador Enrique Tarigo y el diputado Washington Cataldi.

¿Cuál es hoy el sueldo básico de un maestro o profesor y qué aumento propone el Poder Ejecutivo?

—A mediados del pasado mes de abril, en la entrevista que mantuvo la Coordinadora de la Enseñanza con el equipo económico de gobierno y el ministro Hugo Fernández, se nos dijo que el proyecto del Poder Ejecutivo para este año era básicamente el mismo que para la Rendición de Cuentas no aprobada el año pasado, con fecha de vigencia al 1° de mayo de 1987. Agregaron que ese era el acuerdo entre blancos y colorados.

¿Qué significa esto? El sueldo básico de un maestro, de un profesor de Secundaria o de UTU, es hoy de 26.900 nuevos pesos nominales. Lo que se cobra, es un 14% menos por descuento jubilatorio y si el docente es casado, cobra el Hogar Constituido. Si el docente tiene 20 años de trabajo y es graduado, entonces su sueldo es de 40.000 nuevos pesos nominales.

Si el profesor es provisional, sigue cobrando siempre el básico. Y hoy el 45% de los profesores de Secundaria son provisionales y en UTU lo son el 70%.

Hay un 5% que se adeuda, ¿verdad?

—Exacto. Se nos adeuda un 5% desde enero del año pasado, por lo que nuestro sueldo básico nominal, debe ser de \$ 28.200. Ese 5% es simplemente deuda, se debe pagar en esta Rendición, pero no es un aumento que se concede en 1987.

Sobre esa cifra, el Poder Ejecutivo propone un aumento del 4,8%, lo que llevaría el básico a \$ 29.600 nominales. El gobierno entiende que un maestro o profesor debe conformarse con esa cifra.

¿Qué reclaman los docentes?

—Nuestra aspiración es recibir un sueldo similar al que

APORTES DEL CONGRESO AL DOCUMENTO CENTRAL

Hacia nuevas etapas de lucha

EN el marco del "Resumen de los aportes al documento de Balance y Perspectiva de la Mesa Representativa", el Congreso Extraordinario del PIT-CNT aprobó una plataforma hasta el próximo congreso de la central sindical —que se llevará a cabo en el primer semestre de 1989— que consta de dos capítulos. Uno, que se cataloga como "ejes del período", encabezado por el reclamo de derogación de la ley de impunidad y un segundo que se denomina "Reivindicaciones Generales".

En el primero se establece:

- 1) Derogación de la ley de impunidad.
- 2) Política salarial con criterios comunes para todos los sindicatos que tengan también en cuenta a los trabajadores no sindicalizados, tomando como referencia la Canasta Familiar.
- 3) Política de fuentes de trabajo: defensa de las actuales y apertura de nuevas, con especial atención en la distribución de tierras.

En cuanto a las "Reivindicaciones Generales", los postulados son los siguientes:

- 1) Vigencia de los derechos y garantías sindicales.
- 2) Proyecto de Seguridad Social.
- 3) Proyecto de Servicio Nacional de Salud.
- 4) Proyecto Educativo.
- 5) Plan Nacional de Viviendas.
- 6) Defensa del patrimonio nacional, contra la privatización.
- 7) Política de restitución de destituidos públicos y privados.
- 8) Política de medios de comunicación al servicio de los trabajadores, del movimiento popular y del país.
- 9) Acciones inmediatas que conduzcan al no pago de la deuda externa y sus intereses.

Más adelante la resolución enuncia la actitud del gobierno y ya entrando en el terreno de las perspectivas afirma: "1) Las dificultades que atravesamos los trabajadores el pasado año tenderán a agravarse por la virtual desaparición de algunos factores económicos y financieros externos que favorecieron la política gubernamental del pasado año; 2) Las clases dominantes se mantendrán —no obstante— inflexibles en la defensa de sus privilegios, lo cual naturalmente implica la actitud de quienes a nivel político representan sus intereses; y 3) Lo anterior, ligado a las posiciones conocidas en torno a la cuestión de la ley de impunidad, como dos caras de una misma moneda, hacen prever un año particularmente conflictivo".

El extenso documento —de siete carillas— expresa luego, en referencia a la "caracterización del enemigo principal": "Este enemigo principal se representa a través de los intereses del capital financiero internacional y los grupos económicos nativos ligados a él y de la vigencia de un aparato represivo intacto que, aunque derrotado políticamente, sigue conservando su fuerza material e ideológica, sustentada esta última en la llamada 'Doctrina de la Seguridad Nacional'. Este enemigo principal se apoya y expresa hoy fundamentalmente en la política económica y social continuista del gobierno y en los intentos por 'liquidar' el tema de los derechos humanos durante la dictadura a través de la ley de impunidad".

En la resolución se denuncian los intentos de reglamentación sindical y se expresa que "la impunidad apunta a la permanente inestabilidad del país pero a la vez es factor que define el modelo de democracia tutelada donde los intereses de la oligarquía permanezcan a buen recaudo".

HACIA EL CONGRESO DEL PUEBLO

En el capítulo: "Que entendemos por acumulación de fuerzas" se expresa que "el análisis de coyuntura indica mayores índices de conflictividad y confrontación" y "que debemos confrontar el proyecto del gobierno con el proyecto que el PIT-CNT ha levantado", añadiendo: "Pero para esto tenemos que incidir a partir de las necesidades acuciantes de la población con plataformas que den respuesta a esos problemas y que tiendan a la unificación de las luchas".

El documento se refiere al "desarrollo de una eficaz política de alianzas y de la planificación hacia el Congreso del Pueblo". Detalla la plataforma ya indicada antes en este resumen y se refiere "a criterios para elaborar un plan de lucha". Se afirma entre otras cosas que "en caso de golpe de Estado el PIT-CNT ratifica su decisión histórica de huelga general por tiempo indeterminado, con ocupación de los lugares de trabajo".

El documento analiza los problemas del interior, de los medios de comunicación y de aspectos organizativos de la central.

SE REFRENDO EL DOCUMENTO DE LA REPRESENTATIVA

En la resolución sobre "Balance y Perspectiva" se aprueba el documento que emanará de la Mesa Representativa, y que se constituya en el material preparatorio del Congreso Extraordinario. A dicho informe se le añaden los aportes que este mismo Congreso aprobó.

En la resolución se efectúa un análisis del período transcurrido desde el 3er. Congreso. Dice que el movimiento sindical cargó con el mayor peso en el enfrentamiento al régimen, pero formula algunas críticas. Estima que existe aún una "insuficiente discusión política del centro a la periferia" y se refiere a la necesidad de "profundizar nuestros conocimientos de la realidad concreta de nuestro país".

La resolución señala que "lo anterior a su vez ha incidido en las serias dificultades organizativas existentes, aunque debe señalarse que la reorganización luego de la dictadura no era fácil. Tampoco se nos escapa —se agrega— los inconvenientes que aparejó el trámite del Congreso de 1985".

Un breve compás



Absorbido por las múltiples tareas vinculadas con el Congreso Extraordinario del PIT-CNT y las inaplazables obligaciones que ya al otro día de la finalización del mismo tenía previstas, el compañero Juan Angel Toledo se ha visto impedido de hacer entrega de su colaboración semanal a EL POPULAR. Toledo se reencontrará con nuestros lectores en la edición del viernes venidero.

SUSCRIBASE A EL POPULAR

LO ENVIAMOS A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

ARGENTINA, BRASIL,
BOLIVIA, CHILE
y PARAGUAY

CANADA, EE.UU.,
AFRICA, EUROPA,
ASIA y OCEANIA

RESTO DE
AMERICA LATINA

□ US 3 POR 4 EDICIONES.
□ US 9 POR 12 EDICIONES.
□ US 13 POR 24 EDICIONES.
□ US 34 POR 52 EDICIONES.

□ US 6 POR 4 EDICIONES.
□ US 15 POR 12 EDICIONES.
□ US 29 POR 24 EDICIONES.
□ US 60 POR 52 EDICIONES.

□ US 4 POR 4 EDICIONES.
□ US 11 POR 12 EDICIONES.
□ US 22 POR 24 EDICIONES.
□ US 40 POR 52 EDICIONES.

CRIFE DE EL POPULAR DE MONTEVIDEO, URUGUAY, LES ESTOY ENVIANDO LA SUMA DE US \$ 200 A LA CUENTA NO. 290.580 DEL SR. ARIEL HERNANDEZ ALVAREZ, EN BANCO DE LA REPUBLICA.

GIRO DEL BANCO

NUMERO DE GIRO

ENVIEN EL SEMANARIO A:

FECHA	

RECORTE Y ENVIE ESTE CUPON A FERNANDEZ CRESPO 1986 MONTEVIDEO - URUGUAY

BARRIO PEÑAROL

Apuntes de la ciudad

Inés Russomando

FICHA TECNICA

Barrio Peñarol, subdividido en unas docenas de zonas.

60 mil habitantes. Extracción: obreros en su inmensa mayoría, pequeños comerciantes, empleados de la administración pública y jubilados.

Organizaciones sociales: Comisiones de fomento que se unen en coordinación con el MIRPA (Mesa Intersocial Reivindicativa de Peñarol y Adyacencias).

Carencias: Escuelas 166 y 34; problemas de azotea con humedad y filtraciones de agua; falta de agua corriente; deterioro de herrería de obra; deterioro de instalación eléctrica; insuficiencias de personal.

Centros de Salud: No existe hospital; el municipio trasladó y posteriormente cerró la única policlínica de la zona. Existe una policlínica que funciona 3 veces por semana costeada por los vecinos y por el Club Uruguay-Peñarol. Ante solicitud de la Comisión de Fomento, la Intendencia Municipal de Montevideo responde que carece de personal médico para ampliar los servicios.

Ambulancias: la que existía, obtenida con el aporte de los vecinos, se entregó a Salud Pública en 1982 cuando dejó de funcionar la policlínica municipal.

Saneamiento: Las deficiencias se evidencian en las distintas zonas del barrio, su influencia en la salud de la población es de un gran costo social. No hay canalización de las diversas cañadas que cruzan la zona; no hay limpieza municipal de basurales ni recolección de residuos periódica y eficiente.

Contaminación ambiental: Radesca; Agropal; Agromax; Dilond y una decena de fábricas más, no cuentan con purificadora de aguas, vertiendo sus desechos a la vía pública y a las diversas cañadas afluentes del arroyo Miguelete.

Alumbrado: en distintas zonas los vecinos abrieron pozos y colocaron las columnas donde señalaron los técnicos de IMM, sin embargo, grandes tramos no cuentan con ningún tipo de iluminación y la existente en otros es insuficiente. El plan de la Comisión de Fomento no terminó de cumplirse por falta de apoyo municipal y por dificultades económicas de los vecinos.

Transporte: No se cuenta con ningún servicio nocturno y hay áreas sumamente extensas que no cuentan con ningún tipo de locomoción.

Correos: Este servicio funcionó en forma precaria en la estación. Peñarol hasta que fue retirado sin que se conozcan las razones. Para enviar una carta los vecinos deben trasladarse hasta Sayago lo que supone un gasto de locomoción considerable, a lo que se suma la pérdida de tiempo.

Comisaría: La dependencia policial ubicada en Aparicio Saravia y la vía no recibe denuncias, es decir que para tal fin los vecinos deben trasladarse a Sayago o a Colón.

Los que todo hacen nada tienen

AYER recibí una carta donde un amigo recordaba lugares de esta Montevideo de la que está ausente todavía. Leyéndola recorrimos juntos madrugadas por la rambla de barras bochinchas entonando cantos. Casi que me bebí el humo del Chamadoira o del Espantoso, boliches de facultades donde solíamos ganar el tiempo, porque aquello —aunque lo pareciera— no era perderlo. La memoria es selectiva y siempre guarda lo mejor de cada cosa; el problema radica en confrontar sueños con realidades y pienso que esta nota es la contracara a la carta de Juan y tal vez una especie de respuesta.

Domingo 10 de la mañana, estación Peñarol. Llegamos convocados por la Mesa Intersocial Reivindicadora que programó una recorrida con la presencia de diputados y ediles de todos los partidos políticos, a la que concurrieron los diputados Daverede (UC) y

Ciganda (FA) y los ediles Manggino (PC) Cabrera (FA) y Chocho (FA).

Las carencias son múltiples y algunas —las más urgentes— fueron enumeradas en la ficha técnica adjunta a la nota. Aunque tal vez no sean muy distintas ni tan graves como las de otros barrios de la ciudad. Pero hay algo que debemos transmitir al lector y es el temple y el ánimo de esos va- que, desde siempre, ponen su esfuerzo y sus horas de descanso al servicio de mejorar el barrio. Fueron ellos, hombres y mujeres los que hicieron los pozos y amuraron las columnas para el alumbrado público. Son ellos los que levantan policlínicas barriales. Son ellos los que no se desaniman a pesar de los largos trámites burocráticos a los que obliga cualquier gestión. Aunque a veces la rabia crezca y tengan que respirar hondo y conteniendo el aliento esperar que de uno u otro reaparezca la sonrisa.



Los diputados Ciganda y Daverede junto a los ediles Manggino y Cabrera conversan con los vecinos interiorizándose de los reclamos de la zona.

Hay que mantener la esperanza y estar unidos porque unidos y esperanzados ustedes han construido este barrio", manifestó a los vecinos el edil Ramón Cabrera, quien señaló además que todos los ediles allí presentes adquirían el compromiso de buscar solución inmediata a los problemas más urgentes del barrio. Posteriormente manifestó que "hay que democratizar el gobierno de Montevideo, hay que hacer funcionar las Juntas Locales, desde donde se haga un electivo gobierno con la participación de los vecinos". Cabrera resaltó que los 31 ediles que tiene la Junta Departamental no pueden abarcar con la profundidad debida todos los problemas

de una ciudad que, poblacionalmente es más de la mitad del país. Hizo fundamental hincapié en la participación y movilización popular y resaltó el grado de organización del MIRPE y del Movimiento de Vecinos de Montevideo "elemento principal para llevar a feliz término muchas de las cosas que ustedes se proponen hoy".



¿Horario nocturno con fuerte demanda?

Los vecinos solicitaron la incorporación de un servicio nocturno de ómnibus; entre los considerandos que fundamentan la negativa se encuentra uno que parece de Ripley: "el establecimiento de un servicio nocturno para una línea debe obedecer a una fuerte demanda en ese sentido, (sic) motivada por el hecho de que una importante cantidad de usuarios deban trasladarse hacia las distintas áreas que cubre dicha línea después de las 24 hs." (sic). Quien ha tomado ómnibus del servicio nocturno de esta ciudad, sabe que es el único horario en el que podrá viajar sentado y tranquilo sin el insistente y cargoso "un pasito más adelante... corriendo que en el fondo hay lugar". Seguro que van casi vacíos por la fuerte demanda...

El caso de una barrera millonaria y de un timbre ídem

Con una carta fechada el 16 de junio de 1986, el presidente de AFE, Cr. Juan Berchesi comunica a los vecinos que el organismo está imposibilitado de afrontar estas obras por falta del rubro correspondiente, "estimándose las mismas en un monto de US\$ 70 mil y N\$ 348.666,20".

Y luego pasa a enumerar detalles técnicos. Lo curioso es que un organismo del Estado uruguayo presupueste en dólares y en pesos; seguramente que la tal mentada barrera no era una tabla pin-

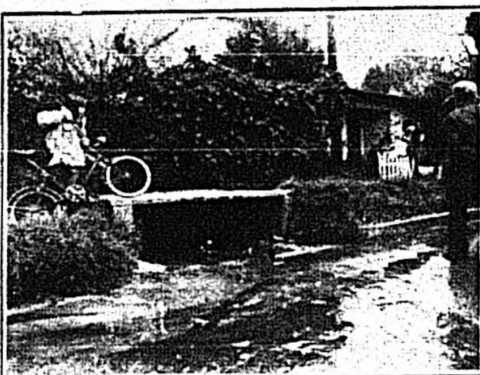
tada en amarillo y negro con el contrapeso correspondiente para que suba y baje. Los vecinos ante tamaña cifra acompañaron sus urgencias a la situación económica del país y en segundo petitorio solicitaron un modesto timbre que sirviera de alarma anunciando el paso del ferrocarril. Tampoco pudo ser, esta vez la cifra manejada fueron US\$ 40 mil. ¡Pavada de timbres que tiene AFE! Pero lo más insólito radica en otra solicitud de los vecinos también denegada y no por cuestiones de costo precisamente. AFE tiene un campo

despoblado que acortaría sensiblemente el camino al liceo a los adolescentes de la zona.

¿Qué responde el Presidente de AFE? "Su construcción aparejaría la creación de una servidumbre de paso, que obstaculizaría la ejecución de instalaciones proyectadas para maniobras, formación de trenes," etc. Dejamos constancia de que esto se contestó en junio del pasado año y que hasta la fecha no se realizó ningún tipo de obra que pudiera perjudicarse con el camino que los vecinos piden.

5 mil metros cúbicos salen de esta boca

Seis veces al día, generalmente tres en la mañana y otras tantas en la tarde, el tráfico debe detenerse y esperar que, calle abajo, desaparezcan los 5 mil metros cúbicos de agua que despiden esta boca. Son aguas coloradas, restos de pinturas dicen los vecinos, a veces traen ácido, comentan otros. Lo cierto es que nadie sabe qué contienen estas aguas que son desechos industriales de la planta de la General Motors. Tanto va el cántaro al agua... aquí la sentencia se invierte y bien puede decirse que tanto va el agua a la calle que al final la rompe. Y eso fue lo que ya sucedió, además le creó un musguito verde que ha ocasionado más de una fractura.





ARGENTINA

La extensión de la "obediencia debida"

La larga cadena de acciones desestabilizadoras que desembocó en el alzamiento de la unidad donde prestaba servicios el ex mayor Barreiro, y la posterior adhesión del ex teniente coronel Aldo Rico —quien pidió tantos deseos como a cien estrellas fugaces— no finalizó el 19 de abril con la deposición de su actitud tras conversar con Alfonsín, ni con el abrazo y los huevos de pascua que recomendó el Presidente al medio millón de argentinos que se hizo presente en Plaza de Mayo.

En la medida que se le daban los últimos toques al proyecto y éste se discutía en la Cámara Baja con garantías para su aprobación, la tensión aumentaba, corrían los rumores de golpe y abundaban las declaraciones políticas de los jefes de las tres armas, afirmando que la ley era insuficiente y reivindicando la metodología represiva de la dictadura y sus fines.

NO ROBARAS, PERO SI MATAS...

En su proyecto original, la ley de "obediencia debida" exime de responsabilidad penal a todos los oficiales de media graduación y sus subordinados, entendiéndose tal categoría como de teniente coronel —inclusive— hacia abajo en el caso del ejército, y la graduación correspondiente en el caso de las otras armas y la policía.

Para muestra alcanza un botón: en su artículo segundo, la ley establece que la obediencia debida "no será aplicable respecto de los delitos de sustitución y usurpación de la propiedad". Es decir, que si una persona perdió la vida, fue torturada y/o secuestrada, el delito quedará impune. El secuestro de un menor es una falta, torturarlo no. La tortura quedó olímpicamente fuera de la ley.

La ley de "obediencia debida" fue aprobada en Dipu-

La llamada ley de "obediencia debida" elaborada por los radicales fue aprobada por el Senado argentino con modificaciones —introducidas a último momento por Alfonsín— que extendieron su alcance a los generales de brigada. Mientras se debatía su aprobación final por Diputados, los militares reclamaban la amnistía, la reivindicación de la metodología represiva y sus fines, invalidando incluso los argumentos oficiales en favor de la ley.

tados sin mayores tropiezos, siguiendo su curso al Senado. Allí también fue aprobada, pero con modificaciones, ampliando su alcance y comprendiendo a coroneles y generales de brigada sin mando de tropa, con lo cual quedarían sin efecto la casi totalidad de los 400 procesos que se siguen actualmente. Pero al volver a la Cámara Baja para la aprobación de las modificaciones, comenzaron a apreciarse las resistencias de los diputados, incluidos muchos radicales.

Preguntado por la prensa extranjera sobre si la ley pondría fin al problema —eso, siempre que se piense que la impunidad fortalece la justicia y la democracia—, Alfonsín respondió con una sinceridad desconcertante: "No sé".

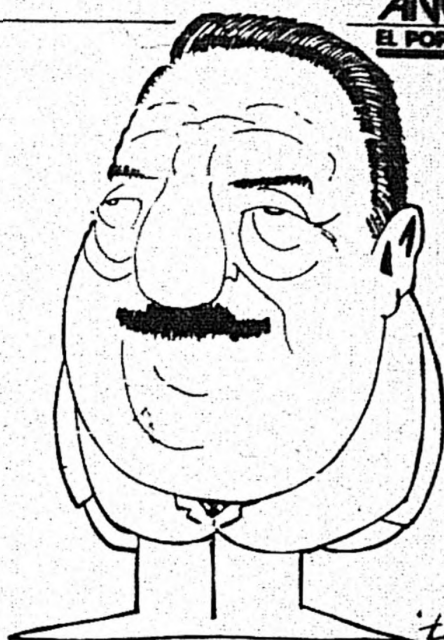
Los militares tomaron la posta tan gentilmente cedida por el Presidente. El jefe del Estado Mayor del Ejército, general González, declaró que "cualquier decisión que se adopte en el corto plazo contribuirá a mejorar la situación, pero solo en la medida que pueda ser interpretada como un paso intermedio hacia la solución definitiva, que no puede ser otra que la amnistía".

Antes y después de la aprobación de la ley en Diputados, Alfonsín reiteró que dicha ley no sería modificada. "No retrocedo un paso" afirmó en Uruguay ante un grupo de senadores. Lo mismo afirmó ante los generales argentinos, y lo mismo repitió el ministro de Jus-

ticia a la bancada radical. Sin embargo, no fue precisamente un aire de resignación el que se respiraba en el Congreso. La bancada peronista se pronunció directamente por el indulto presidencial, o sea, ponerle "fin" al problema sin asumir ningún costo político. Cuando así se lo expresaron al brigadier Crespi, jefe de la Fuerza Aérea —y además, el "bueno" de la película militar— éste respondió a Cafiero: "Señor diputado, el indulto presidencial nos complacería..." pero la amnistía nos alegraría el corazón, porque significaría que la sociedad nos comprende".

El jefe de la Armada, el vicealmirante Arosa, fue mucho más explícito. También en conversación con los peronistas, expresó los cuatro puntos de un plan: suspensión de los juicios, obediencia debida, amnistía y reivindicación de la guerra sucia.

Pocas horas antes de la aprobación de la ley en el Senado, Alfonsín tuvo una última reunión con los jefes del Ejército, general Caridi, y de la Fuerza Aérea, brigadier Crespi, quienes pidieron al Presidente un "último esfuerzo". Como demostración de autonomía y grandeza del Poder Ejecutivo hacia falta ampliar la ley, y así fue.



LOS DUROS COSECHAN

Al volver la ley a la Cámara Baja para que fueran votadas las modificaciones se verificó la resistencia de no menos de 30 diputados radicales a ampliar los beneficios a coroneles y generales de brigada. Dichos diputados están en su mayoría vinculados a la Juventud Radical. Durante los días previos al 4 de junio —en que debían votarse las modificaciones— se sucedieron las reuniones de dirigentes radicales —entre ellos Alfonsín— con el bloque parlamentario radical en busca de un acuerdo favorable a las modificaciones.

Al momento de publicarse esta nota ya habrá tenido lugar un pronunciamiento de los diputados argentinos en torno a las modificaciones de la ley de "obediencia debida". La mayoría de los opositores radicales a la ley habrían modificado ahora su posición. Independientemente de sus resultados, ya se han operado cambios de importancia en la correlación de fuerzas entre el poder civil y el militar.

El discurso "duro" inaugurado por Caridi, aparece como algo más que una herramienta de negociación en apoyo de la ley de los radicales, ya que por lo pronto invalida los argumentos del oficialismo en el sentido de

que la pacificación nacional pasa por la amnistía del 90% para desembocar en una reforma militar que garantice la sumisión de las fuerzas armadas ante el poder político.

Las declaraciones de los militares se alejan bastante de estas promesas. El pueblo argentino, que se opusiera al Punto Final logró con su enorme movilización frenar a Rico y sus comandos. Pero luego Alfonsín optó, ante la prepotencia militar, por echar a andar un proyecto rechazado por el pueblo. En su versión original, la tesis de la "obediencia debida" de Alfonsín contemplaba tres niveles de responsabilidad: quienes ordenaron la represión, quienes obedecieron y quienes se excusaron. Pero el proyecto enviado al Parlamento solo distinguió a los primeros y englobó a los dos últimos en los eximidos de castigo.

Aún así, varias decenas de altos oficiales, amén de los ya procesados, deberían enfrentarse a la justicia. No es ciertamente la situación uruguaya. Pero Alfonsín deberá recordar la fuerza del pueblo si es que no quiere, como reiteradamente jurara, que Argentina caiga en la "salida a la uruguaya".

A.G.G.

POSSING
flores

ARRREGLOS FLORALES
PLANTAS
DECORACIÓN DE
INTERIORES
ARRREGLOS DE
IGLESIAS

Sgo. DE CHILE 1201 av. Conchinos

TEL. 91 48 82

LIBERTAD EMPIEZA CON LIBER
BAR "LIBER"
Frente al Parque Infantil
Bvar. ARTIGAS 946 y LIBERTAD

LANZAMIENTO CAMPAÑA FINANCIERA 1987



**TENEMOS CONFIANZA
EN UN FUTURO DE PAZ Y JUSTICIA
Y EL ESFUERZO DE CADA UNO
SE MULTIPLICA
CUANDO EL APOORTE ES
PARA TODOS.**

Presidente **RODNEY ARISMENDI**
PALACIO SUDAMERICA

**5 DE JUNIO
HORA 19,30**

¿HABRÁ ACUERDO DE DESARME?

Chandra: debe haber

Romesh Chandra, presidente del Consejo Mundial de la Paz, estuvo en Montevideo como parte de una gira latinoamericana. Acompañado por el secretario general del Organismo, el panameño Natahriel Hill Arboleda, en declaraciones a EL POPULAR adelantó que muy probablemente este año se logre concretar la realización de una conferencia africano-sudamericana en pos de la desnuclearización del Atlántico Sur.



Sr. Chandra: todo parece indicar que en los últimos años se ha incrementado fuertemente el movimiento por la paz. ¿Cómo lo aprecia Ud.?

Es que el peligro de una guerra nuclear es algo que hoy afecta a cada ser humano. Y por lo tanto es inevitable que se piense de una forma nueva. Existe un ensanchamiento en la lucha por la paz y las posibilidades de trabajar con las más amplias fuerzas es ya una realidad. En nuestra organización, el CMP, se han integrado partidos, sindicatos, organizaciones femeninas y juveniles, sectores religiosos, que nunca estuvieron antes. Estamos organizados en 144 países.

Se pueden destacar iniciativas tomadas por la ONU, por el Movimiento de No Alineados, por el Grupo de los 6 y, sobre todo, por la URSS, que han creado un clima nuevo. Es así que aumenta la conciencia de que es posible evitar la guerra nuclear. Y también la convicción de que la lucha por la paz es inseparable de la lucha por un nuevo orden económico internacional, por la democracia y el progreso social. La lucha es una sola lucha.

DESARME Y ATLANTICO SUR

Ha mencionado el Grupo de los 6, donde figuran Argentina y México. Tradicionalmente, en las décadas anteriores, se había constatado que la lucha por la paz era protagonizada por las áreas más comprometidas, como

ser Europa. ¿Cómo interpreta esta mayor actividad de nuestro continente?

Hoy el primer punto de cualquier agenda de trabajo en reuniones internacionales es la cuestión de la paz, el rechazo a la guerra nuclear. Cuando Indira Gandhi fue presidenta del Movimiento de No Alineados dijo que éste era el mayor movimiento por la paz. Eso no se había dicho antes. Antes se decía: Europa está para el desarme, el resto del mundo para el desarrollo. Hoy, como dice nuestra consigna, estamos todos "juntos por la paz".

Pero al mismo tiempo el movimiento por la paz es el más grande movimiento no alineado de los pueblos y esa es la conexión.

La última reunión de la NOAL se hizo en Harare. Ayer llegaron noticias del ataque sudafricano a Maputo, la capital mozambiqueña.

El régimen racista está dispuesto a atacar a todos los países fronterizos. El ataque a Mozambique ha sido constante a través de fuerzas mercenarias. Esto es indicativo de la desesperación de un régimen agotado.

Como se sabe el Movimiento de los No Alineados creó la Fundación pro Países de la Línea del Frente, cosa que apoyamos. Recuerden que el asesinado presidente mozambiqueño, Samora Machel, fue uno de los líderes del CMP. Nosotros estamos reclamando la adopción de sanciones obligatorias por parte de los gobiernos occidentales contra Pretoria en el marco de la ONU, superando el constante veto de los Estados Unidos.

Es preciso intensificar la lucha por las sanciones como la mejor forma de apoyar a Mozambique y a los demás países constantemente agredidos.

Se dice que Sudafrica tiene armas nucleares. ¿Es ese el mayor obstáculo para la desnuclearización del Atlántico Sur?

Es cierto que Sudafrica se ha transformado en una pequeña potencia nuclear y que esto lo logró con la ayuda de Estados Unidos, Gran Bretaña y la RFA. Pero el obstáculo para que el Atlántico Sur se transforme en una zona desnuclearizada no radica solo en Sudafrica. El mayor obstáculo es la oposición de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Las islas Malvinas también juegan en esto: Argentina ha denunciado que hay razones para creer que hay armas nucleares en ellas.

El CMP está proponiendo la realización de una conferencia entre todos los países afectados por el problema del Atlántico Sur. No solo Argentina, Uruguay y Brasil, sino también los países de Africa Occidental, y hay mucho interés por su concreción. Nosotros esperamos que en el tiempo más corto, posiblemente antes de fin de año, podría llegar a obtener la realización de una conferencia de este tipo. Argentina puede darle un gran impulso, pero pensamos que también en Uruguay debe haber un serio impulso en su favor.

Ayer hablamos con algunos miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, y habiendo representantes de todos los partidos, todos se manifestaron

favorables. Hay ya una resolución en ese sentido de la ONU, pero ninguna resolución de la ONU se concreta si no está detrás de ella la opinión pública. Tienen que ser los gobiernos y los pueblos los que la lleven adelante.

LAS INICIATIVAS SOVIETICAS

Sr. Chandra, ¿cómo definiría Ud. la evolución en esta materia a partir de la conferencia de Reikiavik?

Es sabido que en esa conferencia se lograron acuerdos. Pero tan pronto como se lograron, las presiones de las fuerzas más reaccionarias de EE.UU., particularmente las conectadas con la fabricación de armamento, llevaron a que el gobierno de EE.UU. no los mantuviera. Así se ha dado en particular con el acuerdo sobre la opción cero en el caso de los misiles de alcance medio.

Como Uds. saben, luego surgieron nuevas propuestas por parte de la URSS, replanteando la opción cero. Pero EE.UU. tomó como pretexto que la URSS tenía más misiles de corto alcance; entonces la URSS respondió: también con ellos proponemos la opción cero. Por lo que los Estados Unidos adujeron nuevas cuestiones, sobre las armas convencionales y sobre otras armas nucleares más pequeñas. Y cuando la URSS responde que también está dispuesta a llegar a acuerdos sobre estas últimas, EE.UU. aduce que sus aliados no estarían de acuerdo.

En realidad Estados Unidos está trabajando con el objetivo de dar la idea de que el acuerdo está por salir y de que la opinión pública no tiene por qué preocuparse.

Pero hay que preocuparse para que se llegue a algo. Mi opinión es que se puede ser optimista en tanto la opinión pública juegue un rol muy activo.

Sería la primera vez que se lograría bajar el nivel de armamentos en el mundo. Por nuestra parte, desde el 12 al 14 de julio vamos a reunir nuestra Comisión Europea en Amsterdam, donde discutiremos con muchos otros sectores pacifistas la intensificación de la labor por la liberación de Europa de las armas nucleares.

En la reciente reunión de la OTAN pareció que la línea más enfrentada al desarme fue la planteada por la RFA.

El canciller Kohl ha tomado una posición muy dura, pero su propio gobierno está dividido y choca con la opinión de vastas masas, incluyendo al PSD. Se trata de una especie de juego orquestado: cuando EE.UU. dice que la RFA es responsable, Alemania le echa la culpa a Estados Unidos o a la Thatcher, que

cuando estuvo en Moscú dijo que un mundo sin armas nucleares es más peligroso que uno con tales armas.

Es imperioso comprobar que, aunque la gran mayoría del pueblo alemán se pronuncia contra la permanencia de los misiles en su país, Kohl ganó las últimas elecciones estatales. Esto indica que el movimiento por la paz debe ahondarse más, aun en países como la RFA, donde es muy fuerte. Es que se intenta confundir diciendo que las dos principales potencias, EE.UU. y la URSS, son igualmente responsables. Pero después de un año y medio de constructivas proposiciones soviéticas, esto ya no es posible seguir sosteniéndolo.

Ello se combina con los cambios internos dentro de la URSS, incrementándose por ello las oportunidades del desarme a extremos que nunca antes los hubo.

NUEVA FILOSOFIA DE LA PAZ

¿Podríamos decir que el CMP comparte el llamado de Gorbachov, secretario general del PCUS, en el sentido de enfocar el problema del desarme con una nueva mentalidad?

La nueva situación lo requiere. No se puede seguir pensando en la seguridad de un país o de un grupo de países sin tener en cuenta la seguridad de los demás países. Este nuevo concepto de seguridad es lo que hoy está marcando toda la discusión.

El CMP está discutiendo estas cuestiones, que engloban una nueva filosofía de la paz, con diversos organismos, el Consejo Mundial de Iglesias, centrales sindicales, otros organismos religiosos. Una nueva discusión sobre estos temas la haremos en setiembre en Ginebra, concentrándonos en lo que se llama "la imagen del enemigo": lo que queremos ahondar en ella resultará claro si tenemos en cuenta films como los de Rambo o teleres como "Amerika".

Una última pregunta: ¿habrá acuerdo este año en Ginebra?

Debe haber. Pero eso dependerá de la opinión pública. No nos hacemos ilusiones, pero somos optimistas. Es posible que se llegue a un acuerdo sobre los misiles de alcance medio, sobre las armas químicas también. El CMP enviará una delegación a Ginebra para hacer presión sobre las negociaciones. Confiamos en que la URSS hará también todo lo posible.

En los próximos días habrá significativas modificaciones en Europa, donde se unirán diversas fuerzas. Por eso esperamos que sea el año del cambio, logrando reducir las armas nucleares. Aunque lo fundamentales destruírlas.

Martin Fuentes

delta

IMPRESORA
PAPELERIA TRAJETERIA

E. Acevedo 1650



DORAMI

NUOVOS Y OCASION
MUCHAS OFERTAS
CANT. CREDITO REPARACIONES

Galeria 18 y GAROTO 18 de Julio 1235
Local 10 - Tel. 402793

una ferreteria compaÑera

FERRO CORDON LTDA.

av. rivera 2246 tel. 41 51 69

La doctrina del Pacto de Varsovia

EN la situación actual crece la significancia de la justa comprensión de los fines y propósitos de los estados y alianzas político-militares en el terreno militar, encarnados en sus doctrinas militares, comprendiendo así, y partiendo de la necesidad de eliminar por completo la guerra, de la vida de la humanidad, de poner fin a la carrera de armamentos, de excluir el empleo de la fuerza militar, de fortalecer la paz y la seguridad y lograr el desarme general y completo, los estados signatarios del Tratado de Varsovia han decidido resumir los postulados fundamentales de su doctrina militar, en la que se asienta la actividad del Tratado de Varsovia y es reflejo de la comunidad de los objetivos político-militares defensivos de sus estados participantes y de las doctrinas militares nacionales de éstos.

La doctrina militar del Tratado de Varsovia, como la de cada uno de sus integrantes, está supeditada a la tarea de no permitir una guerra, tanto nuclear como convencional. Estos estados, debido a la propia naturaleza de su régimen social socialista, nunca han vinculado ni vinculan su futuro con la solución militar de los problemas internacionales. Se pronuncian por solucionar todas las cuestiones internacionales litigiosas tan solo por la vía pacífica, por medios políticos.

En el siglo espacial-nuclear, el mundo es demasiado frágil para la guerra y la política de fuerza. Cuando se han acumulado enormes cantidades de los armamentos más mortíferos, la humanidad está ante el problema de cómo sobrevivir; una guerra mundial, y tanto más nuclear, tendría consecuencias catastróficas no solo para los países directamente implicados en el conflicto, sino también para la misma vida en el globo terrestre.

La doctrina militar de los estados signatarios del Tratado de Varsovia es estrictamente defensiva: parte de que en las condiciones actuales es inadmisibles utilizar la vía militar para solucionar cualquier asunto litigioso. La esencia de esta doctrina consiste en lo siguiente:

Los estados signatarios del Tratado de Varsovia jamás, en ninguna circunstancia, emprenderán acciones militares contra ningún Estado o alianza de estados, si ellos mismos no son objeto de un ataque armado.

Jamás serán los primeros en utilizar las armas nucleares.

No tienen pretensiones territoriales hacia ningún otro Estado en Europa ni fuera de Europa.

Ellos no tratan a ningún Estado ni a ningún pueblo como a su enemigo: al contrario, están dispuestos a construir, con todos los estados del mundo sin excepción, relaciones en base al cálculo recíproco de intereses de la seguridad y de la coexistencia pacífica.

Los estados signatarios del

Los días 28 y 29 de mayo se celebró en Berlín la reunión del Comité Consultivo Político de los estados signatarios del Tratado de Varsovia, con la participación de los máximos líderes de la R.P. de Bulgaria, la R.P. Húngara, la R.D. Alemana, la R.P. Polaca, la R.S. de Rumania, la URSS y la R.S. Checoslovaca.

Publicamos a continuación el texto del Documento aprobado.

Tratado de Varsovia declaran que sus relaciones internacionales se basan firmemente en el respeto de los principios de la independencia y la soberanía nacional, la no utilización de la fuerza o la amenaza de la fuerza, la inviolabilidad de las fronteras y la integridad territorial, el arreglo de los conflictos por vía pacífica, la no injerencia en los asuntos internos, la igualdad y los restantes principios y objetivos previstos por la Carta de las Naciones Unidas y el acta final de Helsinki y las normas universalmente reconocidas de las relaciones internacionales.

Al intervenir por el cumplimiento de las medidas de desarme, los estados signatarios del Tratado de Varsovia se ven obligados a mantener sus fuerzas armadas en tal estado y a tal nivel que les permitan rechazar cualquier ataque foráneo contra cualquier Estado signatario del Tratado.

Las fuerzas armadas de los estados aliados se mantienen en preparación combativa, lo suficiente para no permitir que nos tomen desprevenidos, y en caso de que se cometa un ataque contra los mismos, éstos darán una respuesta demoledora al agresor.

Los estados signatarios del Tratado de Varsovia nunca tuvieron y no tienen la aspiración de poseer fuerzas armadas y armamentos superiores a lo que es necesario para estos objetivos. Ellos se atienen rigurosamente, de tal manera, a los límites suficientes para la defensa y para rechazar cualquier agresión.

Los estados participantes del Tratado de Varsovia consideran el deber primordial ante sus pueblos garantizarles la seguridad. Los estados socialistas aliados no pretenden una seguridad mayor que la de otros países, pero no se conformarán con una seguridad menor. La paridad estratégica militar que existe actualmente sigue siendo el factor decisivo para impedir la guerra. Sin embargo, el sucesivo aumento del nivel de la paridad no brinda, como prueba la experiencia, una mayor seguridad. Por esto continuarán aplicando los esfuerzos para mantener el equilibrio de las fuerzas militares a un nivel cada vez más bajo. En estas condiciones adquieren importancia verdaderamente histórica el cese de la carrera de armamentos y la realización de las medidas del desarme real. En nuestro tiempo los estados no

tienen otro camino que lograr los acuerdos sobre la disminución radical del nivel de confrontación militar.

Los estados signatarios del Tratado de Varsovia se pronuncian resueltamente desde estas posiciones. En plena correspondencia con la esencia defensiva de su doctrina militar, tratan de lograr consecuentemente los siguientes objetivos principales:

Primero.- La más pronta prohibición total y general de las pruebas nucleares como medida primordial hacia el cese de la elaboración, producción y perfeccionamiento de los armamentos nucleares, su reducción por etapas y la liquidación total de los mismos, la prohibición de la proliferación de la carrera armamentista al espacio cósmico.

Segundo.- La prohibición y la liquidación de las armas químicas y otros tipos de armas de exterminio masivo.

Tercero.- La reducción en Europa de las fuerzas armadas y los armamentos convencionales hasta el nivel con el que ninguna de las partes, garantizando su defensa, tenga medios para atacar inesperadamente a otra parte, para desplegar las operaciones ofensivas en general.

Cuarto.- El control riguroso sobre todas las medidas del desarme, basado en la combinación de los medios técnicos nacionales y los procedimientos internacionales correspondientes, el intercambio de información militar, la inspección in situ.

Quinto.- La creación en diversas regiones de Europa y en otras regiones del mundo de zonas libres del arma nuclear y química, así como zonas de rebajada concentración de armamentos y de elevada confianza, la realización de las medidas militares de confianza en Europa sobre la base recíproca y el logro de los acuerdos sobre tales medidas en otras regiones del mundo, así como en mares y océanos. La renuncia recíproca de los estados signatarios del Tratado de Varsovia y los países miembros de la Alianza Noratlántica al empleo de la fuerza militar y sus compromisos a mantener las relaciones de paz, la liquidación de las bases militares en territorio de otros estados, la retirada de las tropas en los ámbitos de las fronteras nacionales, la retirada recíproca de los tipos de armamentos ofensivos más peligrosos de la zona de contacto directo de las des-



alianzas militares, así como la disminución de la concentración en dicha zona de las fuerzas armadas y los armamentos hasta el nivel mínimo acordado.

Sexto.- Los estados signatarios del Tratado de Varsovia, que consideran anormal la continua división de Europa en bloques militares enfrentantes, se pronuncian por disolver simultáneamente la Alianza Noratlántica y el Tratado de Varsovia, y como primer paso liquidar sus organizaciones militares, crear en definitiva el sistema global de la seguridad internacional.

Los estados signatarios del Tratado de Varsovia proponen a los estados miembros de la Alianza Noratlántica evacuar consultas con el fin de comparar las doctrinas militares de ambas alianzas, analizar su carácter, examinar conjuntamente las direcciones de su evolución para quitar la sospecha y la desconfianza recíprocas acumuladas durante años, alcanzar una mejor comprensión de los propósitos de unos y otros, asegurar que las concepciones y las doctrinas de los bloques militares y de sus participantes se basen en los principios defensivos.

Podrían ser objeto de consultas también el desequilibrio y la asimetría creados en algunos tipos de armamentos y fuerzas armadas y la búsqueda de vías de su eliminación sobre la base de la reducción de quien se encuentre más avanzado, con el entendimiento de que estas reducciones desembocarán en el establecimiento de niveles cada vez menores.

Los estados signatarios del Tratado proponen evacuar también consultas a un nivel prestigioso de expertos con participación de especialistas militares de países de ambas partes. Están dispuestos a evacuar dichas consultas ya en el año 1987. Las consultas podrían tener lugar en Varsovia o Bruselas, o alternativamente en cada de estas dos ciudades. (TASS)

En lo inmediato

En un comunicado emitido tras la conferencia, los participantes propugnan por los siguientes pasos prácticos inmediatos:

1) Firmar sin demora un acuerdo de liquidación de todos los cohetes norteamericanos y soviéticos de alcance medio en Europa sobre la base del acuerdo principista logrado en Reykjavik.

2) Liquidar al mismo tiempo los cohetes táctico-operacionales soviéticos y norteamericanos en Europa y celebrar conversaciones sobre estos cohetes en el Este de la Unión Soviética y en el territorio de los Estados Unidos.

3) Solucionar en las conversaciones multipartitas la cuestión de los medios nucleares tácticos en Europa, incluidos los cohetes tácticos, en el espíritu de la iniciativa de Budapest de los Estados signatarios del Tratado de Varsovia.

4) Ponerse de acuerdo sobre una reducción radical de los armamentos de ataque estratégicos con el fortalecimiento al mismo tiempo del Tratado de Defensa Antimisil (DAM). Los Estados socialistas aliados se pronuncian por reducir en el cincuenta por ciento los armamentos de ataque estratégicos de la URSS, y los EE.UU. en cinco años, y por entablar conversaciones para las reducciones subsiguientes.

5) Lograr la plena prohibición de los ensayos nucleares, como paso primordial por el camino de detención de la elaboración, la producción y el perfeccionamiento de los armamentos nucleares, de la reducción y la liquidación de éstos.

Los participantes en la conferencia se pronuncian resueltamente por no permitir la aparición de armas nucleares en el espacio extraterrestre, por observar rigurosamente el Tratado DAM, por lograr acuerdos para prohibir los sistemas antisatélites y armamentos clase "Cosmos-Tierra", para impedir la carrera armamentista en el espacio y por utilizar el mismo exclusivamente con fines pacíficos.

